



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES

# SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 403

29 de junio de 2022

Pág. 1

## COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> SUSANA DÍAZ PACHECO

Sesión celebrada el miércoles, 29 de junio de 2022

### ORDEN DEL DÍA

#### Debatir

- Moción por la que se insta al Gobierno a iniciar las actuaciones oportunas para poner en valor el denominado Camino de Sagunto, dentro del Camino de Santiago.  
(Núm. exp. 661/001372)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- Moción por la que se insta al Gobierno a incluir en la nueva planificación de la red de transporte de energía eléctrica para el periodo 2021-2026, la subestación de alta tensión para la fábrica Stellantis de Vigo (Pontevedra).  
(Núm. exp. 661/001413)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Moción por la que se insta al Gobierno a la puesta en valor como atractivo turístico de la Ruta de Carlos V.  
(Núm. exp. 661/001481)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- Moción por la que se insta al Gobierno a impulsar la participación de España en la estrategia europea de semiconductores.  
(Núm. exp. 661/001541)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- Moción por la que se insta al Gobierno a establecer ayudas directas dentro del plan «La Palma renace» para el colectivo de pymes y autónomos instalados en la isla con anterioridad a la erupción del volcán de La Palma (Santa Cruz de Tenerife).  
(Núm. exp. 661/001548)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO
- Moción por la que se insta al Gobierno de España a formalizar oficialmente la presentación de la candidatura de Canarias como sede para albergar la futura Agencia Europea de Turismo.  
(Núm. exp. 661/001664)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA)

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Industria, Turismo y Comercio

Núm. 403

29 de junio de 2022

Pág. 2

*Se abre la sesión a las once horas y treinta y nueve minutos.*

La señora PRESIDENTA: Buenos días a todos y a todas. Se abre la sesión.

Antes de nada, hay una solicitud de modificación del orden del día. Concretamente, me solicitan que la moción que trata sobre la isla de La Palma y el plan La Palma Renace sea debatida en segundo lugar. Parece que lo han hablado entre los portavoces; además, esta moción, como bien saben, tiene una enmienda transaccional. ¿Hay algún problema para que sea así? (*Denegaciones*). Entonces se debatirá en segundo lugar.

## DEBATIR

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A INICIAR LAS ACTUACIONES OPORTUNAS PARA PONER EN VALOR EL DENOMINADO CAMINO DE SAGUNTO, DENTRO DEL CAMINO DE SANTIAGO.

(Núm. exp. 661/001372)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra el señor Ruiz de Diego.

El señor RUIZ DE DIEGO: Gracias, señora presidenta.

Buenos días a todos los compañeros. Agradezco al Grupo Parlamentario Socialista que me deje intervenir en esta comisión, de la que no soy miembro, para poner en valor un tramo del Camino de Santiago no muy conocido, incluso para este senador redactor de la moción ha sido una auténtica sorpresa, tanto en lo turístico como en lo cultural, la importancia de este tramo, insisto, desconocido, pero que ya viene teniendo, gracias a la práctica de asociaciones culturales y de algunas administraciones por las que discurre el tramo, una documentación que hace que podamos ponerlo en valor e incluirlo en todas las instancias y en todos los trámites administrativos relativos al impulso que en las administraciones se está dando al Camino de Santiago.

Con esa filosofía y sobre la base de la profusa documentación que existe histórica y administrativa respecto a los tramos del camino, algunos de los cuales coinciden con otros caminos culturales, como el del Cid o el de la Ruta de la Vera Cruz, es por lo que instamos a los grupos parlamentarios a la aceptación de esta moción.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias.

Perdóneme, pero vengo bajo mínimos, he estado dos días enferma y por eso me ven un poco dispersa.

Para defender su enmienda, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, la señora Pérez Esteve.

La señora PÉREZ ESTEVE: Gracias, presidenta. Buenos días a todos y a todas.

Nosotros hemos presentado dos enmiendas que van en la misma línea y justificación. La primera enmienda pide que se sustituya en la exposición de motivos de la moción Sagunto por Sagunt, y la segunda enmienda pide que se modifique el redactado del acuerdo y que se ponga en valor el denominado Camí de Sagunt o Camino de Sagunt. La LUEV, la Ley 4/1983, de 23 de noviembre, de uso y enseñanza del valenciano, regula el derecho de la ciudadanía a utilizar el valenciano y la obligación de las instituciones a hacer que estos derechos se cumplan. Sagunt está ubicado en la zona de predominio lingüístico valenciano y, por lo tanto, se debe usar el topónimo Sagunt. Esperamos que se acepten estas enmiendas.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora portavoz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, para la defensa de la enmienda, tiene la palabra el senador Lacalle.

El señor LACALLE LACALLE: Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer a la Presidencia que se haya cumplido el calendario que se marcó con motivo del último proyecto de ley que vimos en esta comisión hace quince días. Nos ha parecido

oportuno que antes de entrar en periodo vacacional se haya podido celebrar esta comisión. Sabemos que no era el mejor día desde el punto de vista de movilidad, aunque no ha habido ningún problema, pero agradecemos, en todo caso, ese cumplimiento.

A partir de ahí, efectivamente, se nos trae una moción, como luego comentaremos, de las habituales del Partido Socialista, es decir, una moción completamente vacía y que no aporta prácticamente nada. Lo que hacemos nosotros con la propuesta que traemos aquí con esta enmienda es realmente dotar de contenido lo que presuntamente quiere hacer el Partido Socialista, pero que no se atreve porque luego le riñen desde el Gobierno. Esto, que es el día a día, tratamos de completarlo.

Por eso, trasladamos una enmienda no de supresión, sino de adición; no de modificación del *petitum* de la parte resolutive que dice el Grupo Socialista, que ya adelantamos que nos parece bien y que respaldaremos y apoyaremos, pero sí, lógicamente de adición. Y de adición ¿diciendo qué? Pues que haya dinero. Está muy bien toda la filosofía, todo el principio de la moción que presenta el Grupo Socialista, pero sin cobertura económica, evidentemente, no sirve para nada. ¿Qué decimos? Tres puntos. Pedimos que, lógicamente, haya una partida presupuestaria en el próximo presupuesto, no decimos que se haga una modificación ahora, pero sí que en el próximo presupuesto del año 2023 haya una partida presupuestaria para precisamente dotar a este camino de toda la difusión y promoción, e incluso de inversiones en alguna de las localidades entre Sagunto y Burgos. También solicitamos que se establezcan convenios de colaboración con otras administraciones territoriales, como pueden ser las comunidades autónomas o incluso las propias corporaciones locales. Además, creemos que podría ser interesante que, en base a esa legislación, muy clara, tal y como se ha hecho ya en otros acontecimientos, pudiera haber algún beneficio fiscal para las distintas personas o entidades privadas que quisieran hacer algún tipo de inversión al objeto de esta moción. Creemos que es algo muy razonable, y lo que le falta a la moción es completarla con dotación presupuestaria para hacer la difusión, las inversiones y las mejoras, y esperamos que el grupo proponente, el Grupo Socialista, la acepte y, en definitiva, llegar a un buen acuerdo en esta Cámara que se pueda trasladar al Gobierno y concretamente al ministerio afectado.

Nada más, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Lacalle.

Para la aceptación o rechazo de las enmiendas, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ DE DIEGO: Gracias, señora presidenta.

Quiero agradecer las manifestaciones de los grupos enmendantes. Vamos a aceptar las enmiendas de Esquerra Republicana, porque es un mandato legal y, además, evacuadas las consultas pertinentes, incluso con el propio Ayuntamiento de Sagunto, nos decían que evidentemente era una aceptación reconocida, y, por tanto, vamos a aceptar esas enmiendas.

Respecto a las enmiendas del Grupo Popular, la número 2 realmente ya viene en la parte dispositiva de nuestra moción, en las fórmulas de colaboración entre las administraciones públicas. Respecto a las números 1 y 3, vamos a empezar a trabajar.

Parece que el Grupo Popular en esta moción quiere correr antes de andar. Vamos a saber cómo tenemos este asunto, cómo lo tenemos dictaminado, qué documentación tenemos y qué fórmulas habría. Resulta que queremos incorporar partidas presupuestarias en el 2023, y esto no casa mucho con el mantra de que bajemos los impuestos. Si bajamos los impuestos, ¿hay dinero para hacer el Camino de Santiago en el tramo de Sagunto a Burgos? Lo veremos en el presupuesto de 2023. Es más, los animo a que apoyen el presupuesto de 2023 y a que apoyen una enmienda para este tramo del Camino de Santiago. En cualquier caso, acepto las manifestaciones que se han hecho en apoyo de la moción y vamos a trabajar en ella.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Ruiz.

En turno de portavoces, por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Argüeso.

El señor ARGÜESO TORRES: Gracias, señora presidenta. Intervendré muy brevemente.

A pesar de que la moción presentada por el Grupo Socialista no tiene partida presupuestaria y tampoco un plazo de ejecución, entiendo que la moción presentada por el ponente es acorde y necesaria. Por lo tanto, votaré a favor de ella.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Argüeso.

Por el Grupo Parlamentario Democrático, tiene la palabra la señora Ponce.

La señora PONCE GALLARDO: Muchas gracias.

Creo que es importante poner en valor el amplio patrimonio que tenemos en España, tanto a nivel turístico como histórico y cultural, no solo en lo relativo a la zona que se debate hoy, sino también a muchas otras que existen, como, por ejemplo, en Andalucía, donde hay un patrimonio totalmente desconocido, pero que ciertamente es muy importante, sobre todo a la hora de luchar contra la despoblación a través del desarrollo turístico y económico en la zona rural. Ese es el motivo por el que vamos a votar a favor.

En cuanto a las enmiendas, nosotros sí consideramos relevante el hecho de que haya partida presupuestaria, porque, obviamente, las buenas intenciones están ahí, en el trasfondo de la moción se ven, y es de agradecer que se traiga a esta comisión, pero entendemos que, más allá de las buenas intenciones, también tienen que darse ciertos pasos. Y ahí lo dejamos, simplemente. Vamos a apoyar la moción, como he dicho anteriormente.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Ponce.

Por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya no hay nadie.

Por el Grupo de Izquierda Confederal, tiene la palabra el señor Chinaea.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidenta.

Simplemente, quiero manifestar el voto favorable de mi grupo, Izquierda Confederal.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Chinaea.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, no veo tampoco a la señora Garmendia.

Por Esquerra Republicana, tiene la palabra la señora Pérez.

La señora PÉREZ ESTEVE: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero dar las gracias al PSOE por aceptar nuestras enmiendas. Creo que es muy importante que se reflejen en esta moción. Queremos incidir de nuevo en el hecho de que existe la LUEV, que es la Ley de uso y enseñanza del valenciano, que se olvida en muchos casos que es ley y que por lo tanto debe ser cumplida por todas las administraciones.

Aprovechamos para decir que no podemos olvidar que existe también la Vía Verda (Sagunt)-Ojos Negros (Teruel), también conocida como vía minera, que es la vía verde más larga de las existentes en todo el Estado. Dentro del País Valenciano esta vía va desde Sagunt hasta Barracas, Alt Palància. El Camí de Sagunt que se quiere impulsar irá en paralelo a la vía verde y en muchos casos se utilizará la misma vía como camino; por lo tanto, impulsar el Camí de Sagunt, dentro del Camino de Santiago, debe ser totalmente compatible con proteger la vía verde existente, que goza de un alto valor ambiental, paisajístico y sentimental para todas las personas de la zona. Evidentemente, estamos de acuerdo con la moción y vamos a votar a favor.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Pérez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Lacalle.

El señor LACALLE LACALLE: Gracias de nuevo, señora presidenta.

En línea con lo que señalábamos, es evidente que la moción que nos trae el Grupo Socialista es un brindis al sol. Como antes decíamos, es una moción vacía que, más allá de los principios en los que todos coincidimos, no aporta nada desde el punto de vista práctico. Esto es una realidad. Y es una realidad también y bastante evidente que el propio Partido Socialista reconoce que el Plan Nacional Turístico Xacobeo que presentó la ministra del ramo justo hace un año sobre estas fechas es un fracaso o, cuando menos, es perfectamente mejorable, porque ese plan nacional de turismo Xacobeo, que algunos hemos leído, evidentemente se ve en este caso modificado. Si el Grupo Socialista trae esta propuesta es porque entiende que el documento aprobado por el Gobierno de España no se corresponde con todos los principios, con todo el apoyo necesario para los distintos caminos que van hacia Compostela. Esto parece bastante evidente y es lo que se reconoce con esta propuesta.

Señorías, todo lo que sean acciones para promocionar los distintos caminos para llegar a Santiago de Compostela —esos diez caminos y los 1600 kilómetros—, más allá de que con algunos nos sintamos especialmente identificados, como puede ser el Camino de Santiago francés, el más tradicional, el más conocido, nos parece positivo. ¡Cómo no! Todo lo que sea vertebrar el país, la península, camino de un objetivo

desde el punto de vista religioso, desde el punto de vista cultural o desde el punto de vista social, nosotros lo vamos a respaldar siempre, aunque, como decimos, se queda cojo por la falta de recursos económicos.

A nosotros nos parece bien y, desde luego, lo vamos a respaldar, como no puede ser otra forma. Aunque, si me permiten, lo que nos ha llegado a algunos al corazón es el texto expositivo de la moción, un texto que tiene errores de bulto. Uno es de Burgos: que el Grupo Socialista se dedique en esta moción a desintegrar la provincia de Burgos para pasar algún municipio a la provincia hermana de Soria no lo podemos entender y creemos que es completamente criticable. Es decir, que en un documento oficial en el Senado de España se nos hable de la localidad de Mamolar, en Soria, cuando es una bonita localidad de la sierra burgalesa, nos parece un error grave y, desde luego, les pediríamos que rectifiquen cuanto antes, porque los burgaleses nos sentimos muy orgullosos de todos los pueblos, y en Mamolar, repito, se une el camino castellano-aragonés con la Ruta de la Lana —de la que estamos hablando— desde Alicante, por lo que no lo podemos admitir. Por eso, les instamos a que no se dediquen a copiar y pegar, como han hecho en esta moción; que lo analicen, lo estudien y, sobre todo, rectifiquen errores de bulto, repito, como el de esa querida localidad burgalesa de Mamolar, que no de la provincia de Soria.

Nada más, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Lacalle.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ DE DIEGO: Gracias, señora presidenta.

Quiero agradecer las manifestaciones de los portavoces que van a apoyar esta moción. Yo me quedaría con lo positivo de las manifestaciones de mis compañeros y no con lo negativo. Vamos con lo positivo. Lo positivo es que tenemos una magnífica realidad a desarrollar y a impulsar, que es el Camino de Santiago, y que cuanto más indagamos en las manifestaciones culturales de las distintas localidades que atraviesa el camino más queremos ponerlas en valor. Hay fórmulas de éxito de colaboración administrativa a las que nosotros nos referimos en nuestra moción: diputaciones provinciales, comarcas donde las hay, como en Aragón, ayuntamientos, etcétera. Vamos a poner en valor ese trabajo. Pero, usted, señor Lacalle, ha incidido en el tema presupuestario, y es fundamental; no le quito ni un ápice de importancia al tema presupuestario, pero ¿por dónde empezamos esta casa, por el tejado o por los cimientos? Hará falta saber dónde están las bondades de este tramo del camino, dónde están sus necesidades, qué colaboración administrativa hace falta, qué competencias administrativas tiene cada administración, valga la redundancia, allá donde queramos actuar.

Vamos a hacer las cosas bien. Yo no le quito importancia al tema presupuestario, porque, evidentemente, esta moción sin dinero sería un brindis al sol, como bien ha dicho usted, pero para que la Administración española, y concretamente el Gobierno de España, se ponga en funcionamiento hacen falta resoluciones propias o resoluciones de cámaras, como esta, que impulsen y trasladen al Gobierno de España la importancia de tramos del Camino de Santiago como este, que no es muy conocido y que hace falta poner en valor. Yo me quedo con que se ha demostrado que el Camino de Santiago es algo fundamental en el turismo de España y con que hemos determinado que en este tramo hace falta un impulso administrativo. Con esa filosofía es con la que vamos a trabajar y, desde luego, recogemos el guante de aquellas manifestaciones que se han hecho e intentaremos que las administraciones competentes en el tramo del camino sean conocedoras de que el Senado se interesa por el Camino de Santiago en este tramo.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Ruiz.

— MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A ESTABLECER AYUDAS DIRECTAS DENTRO DEL PLAN «LA PALMA RENACE» PARA EL COLECTIVO DE PYMES Y AUTÓNOMOS INSTALADOS EN LA ISLA CON ANTERIORIDAD A LA ERUPCIÓN DEL VOLCÁN DE LA PALMA (SANTA CRUZ DE TENERIFE).

(Núm. exp. 661/001548)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

*La señora presidenta lee el punto que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: En defensa de la moción, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Pérez Sicilia.



El señor PÉREZ SICILIA: Gracias, presidenta. Buenos días, compañeras, compañeros.

En primer lugar, quiero agradecer la deferencia de la Mesa y de los grupos de dejarme adelantar el debate de la moción debido a que tengo que debatir en otra comisión otros temas relativos a mi isla de La Palma. Muchas gracias.

Como bien saben, el Grupo Popular presentó ya hace unos meses la propuesta de moción por la que se insta al Gobierno de España a establecer ayudas directas dentro del Plan La Palma renace para el colectivo de pymes y autónomos instalados en la isla con anterioridad a la erupción del volcán. Esta propuesta no viene sino a ahondar más en la necesidad de ayudar a todos los sectores que mi isla tiene en estos momentos; en este caso, sobre todo a pymes y a autónomos que de una manera u otra estén implicados con el turismo, si bien casi todos los sectores de pymes y autónomos de La Palma dependen del mismo.

La Palma ha vivido una tragedia absoluta o, mejor dicho, la mayor catástrofe natural que ha tenido España en la historia reciente. Por ello, las palmeras y los palmeros nos sentimos en el derecho de pedir ayudas que estén a la misma altura. Los palmeros, al igual que algunas islas no capitalinas de Canarias, nos hemos quejado muchas veces durante muchos años y nos seguimos quejando de las desigualdades en materia de la doble o triple insularidad que poseemos, casi siempre en materia de sobrecostes de productos, de materias primas, de transportes, de gasolina, de gasoil, etcétera.

A mí, como senador, me habrán oído hablar muchas veces de esto.

Estas desigualdades no son nuevas; como dije antes, las venimos arrastrando desde hace mucho tiempo. Para ninguno de ustedes es nuevo que en estos momentos nos encontremos en una situación complicada en materia de sobrecostes generales en nuestro país, pues imagínese en una isla no capitalina como La Palma, donde aparte de sufrir un sobrecoste de precios también sufrimos el problema de desabastecimiento o de no envío de determinados productos, ya sea por la distancia a través de mar o aire con el territorio peninsular e incluso con las islas capitalinas dentro del territorio canario, o por otros factores. A esto hay que añadir lo que comenté antes, y es que después de una pandemia que truncó un país entero, entre un aumento de precios o una inflación disparatada apareció la erupción de un volcán, que truncó el futuro económico, poblacional y de inversión de nuestra isla.

Por ello, creo que los que estamos aquí sentados y el Gobierno de España tenemos que ser consecuentes con la realidad que vive nuestra isla de La Palma dentro del territorio nacional. He de decir que me consta esa preocupación por parte de ustedes e incluso la intención del Gobierno de España de colaborar. Por ello, pedimos el apoyo unánime a nuestros sectores económicos de la isla. Dicho esto, pedimos el apoyo a esta moción para que se incluyan en el Plan La Palma renace ayudas directas a las pymes y autónomos instaurados en la isla antes de la erupción del volcán de 19 de septiembre de 2021 y que se haga especial hincapié en las pymes y autónomos que a día de hoy no han podido abrir sus puertas porque se encuentran, más de nueve meses después, en la zona de exclusión y no pueden abrir por los gases. Esperamos su apoyo.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Pérez.

Por el Grupo de Izquierda Confederal y para defender su enmienda, tiene la palabra el señor Chinaea.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

La moción que hoy nos trae aquí el Grupo Popular es una oportunidad para seguir teniendo muy presente el drama que siguen viviendo los miles de afectados y afectadas en la isla de La Palma como consecuencia de la devastadora erupción volcánica, así como para ratificar el apoyo y el compromiso de esta casa con los palmeros y con las palmeras. Nosotros pudimos comprobarlo *in situ* en una visita que la delegación del Senado hizo a la isla de La Palma hace unas semanas.

Los problemas derivados de la erupción siguen estando muy presentes y los afectados y afectadas exigen al Gobierno mayor agilidad en la tramitación de las ayudas y del cumplimiento de todos los compromisos asumidos. Pero no solo se trata de una cuestión de ayudas, porque el problema es bastante más complejo, ya que el duro golpe que han recibido la economía y la sociedad palmeras exigen soluciones que vayan mucho más allá para proteger no solo a los afectados, sino también para garantizar un futuro digno y de calidad a las nuevas y las futuras generaciones.

Por eso, la Agrupación Socialista Gomera ha propuesto una enmienda en la que solicitamos que se inste al Gobierno a desarrollar, junto con el Gobierno de Canarias, el Cabildo Insular de La Palma y los ayuntamientos, un plan estratégico basado en incentivos a las empresas y autónomos, así como a

impulsar la conectividad aérea y marítima para la consolidación del sector turístico como uno de los pilares fundamentales de la economía palmera, teniendo siempre presentes las singularidades de un territorio eminentemente rural y sostenible.

Nosotros creemos que, aparte del escudo social, esta es también una oportunidad para hacer las cosas de una manera distinta y que La Palma también sea un ejemplo y un referente dentro y fuera de Canarias. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor China.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Hernández.

La señora HERNÁNDEZ CERREZO: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

El Grupo Socialista quiere expresar una vez más su solidaridad con los vecinos y las vecinas de La Palma y el compromiso y el empeño del Gobierno por dar soluciones y respuestas a todas las personas y sectores afectados por el volcán. Y así ha sido desde que comenzó esta catástrofe: Consejo de Ministros tras Consejo de Ministros aprobando diferentes medidas de distinta índole y cuantía económica: un total de 497 millones de euros ya entregados, y siempre en plena coordinación y diálogo con el cabildo insular y con los ayuntamientos afectados, y usted señor Pérez, que es alcalde, lo sabe. Por eso, nosotros, el Grupo Socialista, hemos querido presentar una enmienda a esta moción que recoja el hecho de que se ha venido haciendo un trabajo real en estos nueve meses, de que se han tomado medidas y ayudas para la emergencia y la reconstrucción de La Palma, porque en el planteamiento que usted realiza parece que hasta la fecha no se ha dado ningún tipo de ayuda, y eso no es correcto.

El Plan especial de impulso al turismo y dinamización de las pymes, señor Pérez, ha supuesto una inversión que supera los 27 millones de euros destinados a reactivar el turismo, por un lado, y a realizar medidas de apoyo a las pymes mediante diferentes líneas de ayudas directas al tejido empresarial y líneas de reavales. El objetivo del plan es la puesta en marcha de una serie de actuaciones de impacto inmediato, como son las ayudas directas enfocadas al medio y largo plazo para contribuir también a una rápida recuperación.

No sé si usted, señor Pérez, se había leído el Real Decreto 1112/2021, de 17 de diciembre de 2021, porque ahí ya se contempla la inversión de 12 millones para campañas turísticas, bonos turísticos e incentivos a líneas aéreas. Asimismo, se contemplan 10 millones de euros para subvencionar en ayudas directas la creación de nuevas empresas, pero también se podrán destinar al reinicio de la actividad empresarial en aquellas empresas que ya estaban allí antes de la catástrofe. Por eso, señor Pérez, en nuestra enmienda nosotros planteábamos seguir manteniendo este apoyo sólido a las pymes, porque ya se contemplan esas ayudas, y además el Gobierno de Canarias también nos confirmaba que las ayudas se han dado y se están dando a las empresas que tenían actividad antes del volcán.

Por eso, no entendemos muy bien el porqué de la propuesta en su moción. Quizá sea desconocimiento o que le han trasladado quejas que no son reales, que no se ajustan a la realidad, motivo por el que le pedimos que acepten nuestra enmienda, escuchando también la propuesta del compañero senador de Izquierda Confederal. Incluso les voy a proponer ir más allá, les voy a proponer una enmienda transaccional que amplíe nuestra enmienda y que aglutine también la enmienda del otro grupo proponente y que sea rigurosa con lo que se ha hecho hasta la fecha, porque además el Gobierno está dispuesto a seguir haciendo mucho más y a seguir tomando medidas si así fuera necesario. Le planteamos una enmienda transaccional con tres puntos: el primero es mantener un apoyo sólido a las pymes y los autónomos de la isla de La Palma afectados por la erupción y con actividad previa a la misma.

La señora PRESIDENTA: Vaya finalizando, señora Hernández.

La señora HERNÁNDEZ CERREZO: Sí.

El punto dos, seguir implementando medidas de promoción turística, y el punto tres, seguir impulsando con todas las administraciones acciones de promoción turística. Hemos facilitado una copia a todos los grupos, esperamos que la apoyen y aprobar por unanimidad esta moción.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Hernández.

Por el Grupo Parlamentario Popular, para la aceptación o rechazo de las enmiendas, tiene la palabra el señor Pérez.

El señor PÉREZ SICILIA: Muchas gracias.

En primer lugar, me gustaría agradecer a la señora Hernández, del Grupo Socialista, y al señor Chinaea, del Grupo de Izquierda Confederal, ASG, que hayan mostrado su interés y preocupación por intentar mejorar esta moción. En segundo lugar, me gustaría comentarles a los dos portavoces nuestro parecer.

Señor Chinaea, como bien dice, ya habíamos hablado con la señora Hernández previamente y también con usted para intentar llegar a un acuerdo y presentar una transaccional. Tengo que señalar que en primera instancia evidentemente íbamos a aceptar su enmienda, porque estaba claro que era para mejorar el apoyo a los palmeros. Hay que dejarla fuera, pero, como se ha acordado con la señora Hernández, del Grupo Socialista, quedará recogida en los puntos 2 y 3, porque los puntos 2 y 3 prácticamente vienen a resumir su esencia, y espero tener su apoyo.

Y a la señora Hernández quiero decirle prácticamente lo mismo, que en un principio no queríamos aceptar su enmienda de modificación de todo el *petitum* según la había trasladado porque la veíamos un poco genérica, pero sí aceptamos la propuesta de la transaccional.

En cualquier caso, quiero dejar implícito este apoyo —y fue lo que hablamos— dentro del Plan La Palma renace, porque en el programa que se repartió aparecían —instauradas dentro de otro tipo de ayudas— ayudas específicas para nuevas empresas.

Es cierto que usted decía que en el real decreto hay un apartado de segundas ayudas que todavía no se han pagado, pero también es cierto que después de la moción hay un apartado que dice que pueden ser implementadas. Yo lo que quiero es que dentro del Plan La Palma renace quede especificado el apoyo a las empresas que están instauradas antes de la erupción del volcán.

Simplemente vuelvo a decir que deseamos que estas propuestas salgan adelante y que se puedan estudiar otras futuras propuestas que aparecen recogidas en diferentes mociones, como la del señor Chinaea, pensando en el futuro de la isla de La Palma, que créanme que es muy complicado hoy por hoy, y queremos que se refleje aquí un consenso real e implícito y un apoyo unánime, a poder ser de todos los grupos políticos. Por tanto, muchas gracias de nuevo, sobre todo al Grupo Socialista y a la ASG, por haber mejorado esta moción.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Pérez.

En turno de portavoces, por el Grupo Mixto, señor Argüeso.

El señor ARGÜESO TORRES: Gracias, señora presidenta.

Solamente quiero indicarle al senador Pérez Sicilia el apoyo de este senador a su moción.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Argüeso.

Por el Grupo Parlamentario Democrático, tiene la palabra la señora Ponce.

La señora PONCE GALLARDO: Muchas gracias.

En primer lugar, por supuesto, quiero mostrar mi apoyo y mi cariño a todos los afectados por el volcán de La Palma y decir que vamos a apoyar la moción. Nos parece muy bien traída, además, porque los que hemos sido autónomos y hemos tenido negocio propio sabemos lo difícil que es sacarlo adelante, y verse en una situación como esta lo agrava todo aún más. También quiero pedir que no se olvide no solo a las empresas, sino a las muchísimas familias que no están recibiendo la totalidad de las ayudas que se prometían, ya que todavía hay familias que están alojadas en algún hotel, familias que no han sido reubicadas completamente, por lo que pedimos que se tenga un poquito más de empatía hacia ellas.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Ponce.

Por el Grupo Nacionalista, Junts, no hay nadie.

Por el Grupo de Izquierda Confederal, tiene la palabra el señor Chinaea.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidenta.

Intervengo simplemente para manifestar mi voto favorable a esta moción, a pesar de que el proponente no haya podido aceptar la enmienda que ha presentado la Agrupación Socialista Gomera. En esa transaccional, que también nosotros vamos a firmar y apoyamos, queda reflejada la esencia de dicha enmienda. Así que, sin más, reitero mi apoyo a la moción y el compromiso de Agrupación Socialista



Gomera con los afectados y afectadas por el volcán de La Palma. Lo hemos hecho desde el principio de la erupción volcánica, y lo seguiremos haciendo en este segundo proceso de recuperación y reconstrucción de la isla vecina y hermana de La Palma.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Chinaa.  
Señora Garmendia, ¿va a intervenir por el Grupo Parlamentario Vasco?

La señora GARMENDIA BERECIARTU: Muchas gracias, señora presidenta.

Me perdonarán sus señorías por haber llegado tarde; igual me he perdido algo y repito alguna cuestión que ya se ha dicho. En esta moción lo que solicita el Partido Popular son ayudas directas dentro del Plan La Palma renace. La información que nosotros tenemos es muy escasa. Sabemos que en diciembre del año pasado se aprobó un paquete de medidas denominado La Palma renace, como ya se ha dicho aquí, dotado con 27,3 millones de euros, para apoyar a autónomos y a pymes, especialmente a los afectados por el volcán, y contribuir a la promoción turística de la isla. En estas medidas se incluyen bonos turísticos, incentivos a aerolíneas, subvenciones directas a autónomos y pymes, etcétera. Para que nuestro grupo pueda tener un criterio sobre este tema precisamos de información detallada sobre el estado de situación de este paquete de medidas. Hubiera sido interesante para nuestro grupo saber qué se ha hecho hasta ahora, qué se está haciendo y qué falta por hacer. Hubiera sido interesante que por parte del ministerio hubiera venido algún representante a explicarnos un poco cómo está llevando el ministerio este tema y qué es lo que se está haciendo y qué falta por hacer para ver la idoneidad de nuestro apoyo o no a esta moción. Repito que esta cuestión se habría aclarado con la explicación por parte de algún miembro del Gobierno español en esta Cámara de la situación en la que se encuentra este paquete de medidas.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Garmendia.  
Por Esquerra Republicana, la señora Callau tiene la palabra.

La señora CALLAU MIÑARRO: Empatizamos con todos los territorios que padecen catástrofes y consecuencias de esta magnitud, pero no vamos a intervenir, sino que nos expresaremos directamente en la votación.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Callau.  
Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Pérez tiene la palabra.

El señor PÉREZ SICILIA: Agradezco las palabras. A la señora Ponce, de Ciudadanos, quiero decirle que dentro de un ratito hablaremos en otra comisión sobre temas también preocupantes en la isla de La Palma, porque no solo es esto, sino que también el tema social es muy preocupante. Todavía hay gente en los hoteles. Hay viviendas que habían prometido y que no se han dado, y eso ha propiciado que la gente siga en los hoteles, incluso pagados con fondos propios del cabildo insular, no del ministerio. Hay muchos temas que tratar, lo que pasa es que en esta comisión quise traer este apartado. Le agradezco que lo recuerde, porque me ha servido a mí también para decírselo. Queda claro que siempre intentamos pensar en quienes crean economía y empleabilidad, que son las pymes y los autónomos, y ahora eso nos hace mucha falta en La Palma. Así que muchas gracias por el voto favorable.

A la señora Garmendia he de decirle que me perdona si no pude dar más datos antes. En el Plan La Palma renace hay muchas medidas; entre ellas, medidas de promoción al turismo y apoyo a pymes y autónomos, y un plan especial para la recuperación turística. En cuanto a las ayudas directas al emprendimiento, no tengo el grado de ejecución, pero sí hay ayudas directas —era la diferencia de la que hablábamos la señora Hernández y yo— para nuevas empresas que se instalen. Ciertamente, no tengo los datos de nuevas empresas, pero le digo ya que, como palmero, sé que pocas nuevas empresas han llegado a La Palma, con lo cual hay 10 millones de euros que pueden ir a reacondicionar esas empresas. Aunque en el real decreto, como bien dijo la señora Hernández, hay ayudas implícitas —la segunda parte aún no ha llegado— y esos 10 millones que seguro que van a sobrar podrían desviarse y dedicarse a ayudas directas a empresas, sobre todo a aquellas que estaban antes de la erupción del volcán y que hoy en día no han podido abrir sus puertas porque todavía hoy —lo digo para que lo conozca un poco la Cámara— hay zonas de exclusión en las que no se puede entrar, y en la zona turística de Puerto Naos

hay empresas de hostelería, hay hoteles, hay turismo ocasional, hay supermercados, hay farmacias, hay un elenco de empresas de ocio activo que no pueden abrir sus puertas. Por eso lo que pido es que dentro del Plan La Palma renace, a poder ser, se dedique más dinero a esas ayudas. Dentro de dicho plan también había ayudas directas, como las del parador de turismo de La Palma. Soy alcalde del municipio de Breña Baja, donde está el parador, y les comunico que ya empezaron las obras para remodelar el hotel; hay 2 millones de euros para ello. Después hay más líneas, pero les podría aburrir y se me acaba el tiempo de intervención.

Queda mucho por hacer. Simplemente vuelvo a dar las gracias, y espero el apoyo de toda la Cámara a esta transaccional, porque creo que es algo muy bueno. Después, en siguientes comisiones, les pido el apoyo porque —se lo digo de verdad— hay que estar allí y vivirlo, como bien dijo el señor Chinaea antes. Creo que algún compañero de la Cámara estuvo el otro día acompañando a la Mesa del Senado en su viaje a La Palma y vio la realidad del palmero. Y la realidad del palmero es lo que dije: ya de por sí sufrimos doble o triple insularidad —el señor Chinaea y la señora Hernández saben de lo que estamos hablando—, sufrimos lo que nos cuesta que nos lleguen las cosas, sufrimos los sobrecostes de gasolina y de diferentes cosas, y más en estos momentos, así que imagínense cómo estamos teniendo un volcán que ha destruido el 8 % de la isla, pero un 8 % que es un espacio económicamente muy importante para nuestra isla.

Muchas gracias y espero su apoyo.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Pérez.

La señora Hernández tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora HERNÁNDEZ CERREZO: Gracias.

Queremos dar las gracias a todos los grupos por haber podido alcanzar este acuerdo, también al partido proponente, al Partido Popular, por admitir la enmienda transaccional porque lo que queríamos era sacar esta moción con apoyo mayoritario, pero siendo serios, responsables, evitando confundir a la ciudadanía, a la gente de La Palma, evitando demagogia y crispación. Yo también he podido estar en La Palma, puede visitarla y pude hablar con los vecinos, y tenemos que ser serios y sensibles, porque es una situación dramática, pero también tenemos que reconocer el trabajo que se está haciendo.

La propuesta de transaccional quería reconocer eso, el trabajo de todas las administraciones implicadas —locales, insulares, regionales y del Estado— para recuperar la isla cuanto antes, pero también debemos ser serios porque se ha estado realizando un trabajo a pie de campo con el compromiso firme de ministros y ministras en el terreno, visitando la isla y tomándose las decisiones donde se tienen que tomar, que es en el Consejo de Ministro, que ahí es donde está la información y se publican todas las convocatorias. Señor Pérez, permítame que le diga que no podemos quedarnos en un folleto, que es donde se recogen las principales medidas, sino que tenemos que irnos a los reales decretos. Le puedo leer perfectamente el punto noveno del real decreto, que dice: para aquellos proyectos que supongan el reinicio de la actividad empresarial, como consecuencia de haber sido afectados directa o indirectamente por el volcán de La Palma. Por tanto, creo que su propuesta se queda en algo que no es real y por eso agradecemos la enmienda transaccional, porque si algo ha demostrado este Gobierno es que cumple; que ha cumplido y que está cumpliendo con la recuperación social y económica de la isla de La Palma, con sus empresas, con sus autónomos y con su gente.

Hoy en día, 29 de junio, se han recibido 7000 solicitudes de ayudas y se han tramitado ya 6119. Es verdad que hay desesperación, que hay ciudadanos que todavía no han podido recibirlas porque no han llegado, pero se están tramitando. No se ha dejado ni un día de actualizar y gestionar los expedientes, y usted lo sabe como alcalde que es de un municipio de La Palma. Estamos hablando de 7000 expedientes. ¿Se podría ir más rápido? A lo mejor sí, pero usted sabe, como yo —que hemos sido concejales y en su caso alcalde de un pueblo de la zona—, que la tramitación administrativa de dinero público lleva un proceso, que hay una oficina de atención en La Palma volcada en sacar los asuntos lo más rápido que puede. El trámite está yendo lo más rápido que puede. Fíjese, hasta la fecha el Gobierno ha movilizado ayudas por un importe superior a 402 millones de euros. Hablamos de 402 millones de euros en nueve meses —que es un 73 % del total comprometido hasta el momento—; de más de 16 500 beneficiarios; de ayudas recibidas por empresas de distintos sectores económicos que ascienden a 70 millones de euros; en materia de vivienda, de cerca ya de 20 millones de euros destinados a 375 ayudas por pérdida total o parcial de vivienda. Las indemnizaciones del Consorcio de Compensación de Seguros pagadas ascienden ya a 200 millones de euros en respuesta a 5000 solicitudes, y se cuenta con 63 millones de euros del plan de empleo, por el que se ha contratado a 1515 trabajadores. Por tanto, señor Pérez, el compromiso y la inversión económica con La Palma son firmes. Y lo último lo veíamos en el Consejo de Ministros del 26 de

junio, donde se aprobaba prorrogar hasta el 31 de diciembre los ERTE y la prestación por cese de actividad para los trabajadores autónomos afectados por la erupción del volcán.

Termino. Señorías, este Gobierno seguirá tomando cuantas más medidas sean necesarias hasta que la recuperación plena sea un hecho para que la gente de La Palma pueda retomar su vida en la medida de lo posible ante esta tragedia porque el Gobierno cumple con La Palma. Muchas gracias al resto de grupos por apoyar esta enmienda transaccional.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Hernández.

— MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A INCLUIR EN LA NUEVA PLANIFICACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL PERIODO 2021-2026, LA SUBESTACIÓN DE ALTA TENSIÓN PARA LA FÁBRICA STELLANTIS DE VIGO (PONTEVEDRA).

(Núm. exp. 661/001413)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: En defensa de la moción, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Guerra.

El señor GUERRA FERNÁNDEZ: Buenos días, presidenta. Muchas gracias.

Les confieso que cuando estaba preparando esta moción dudaba si presentarla como una exigencia o como una excepción, y después recordé aquella famosa frase de que la excepción confirma la regla, y he decidido hacer esta defensa como una excepción, porque de una excepción es de lo que les estoy hablando. Les voy a poner en contexto. Vigo, en su área industrial, y en particular la planta Stellantis —la antigua Citroën, para todos los vigueses—, quedó fuera de la planificación de las líneas de alta tensión de la red eléctrica para el período 2021-2026. Esta decisión la tomó el Consejo de Ministros en marzo, y es un error grave, un error que tenemos que corregir inmediatamente. La argumentación que se nos daba es algo tan obvio como que la planta ha estado ahí durante más de cincuenta años y produce coches. Sí, claro, produce coches; no solo produce coches, sino que produce coches en las mejores condiciones. Es la planta más productiva de España, la más productiva del grupo Stellantis y probablemente una de las más productivas de Europa, y eso es mérito de sus trabajadores y sus directivos. Es verdad que produce coches, pero también es verdad que el mundo de la automoción ha cambiado radicalmente y es un mundo muchísimo más competitivo, un mundo de electromovilidad, de coches eléctricos, de digamos una nueva era en el mundo de la automoción. Por lo tanto, cualquier elemento que dificulte la competitividad de una planta en este momento es algo que tenemos que eliminar. Pero, además, es que no será por no avisar. El grupo Stellantis —lo que era la antigua PSA-Citroën— lleva planteando esta necesidad desde el año 2013 y lo está avisando seriamente. Y dice que a partir de ahora no puede garantizar mantener la competitividad de esta planta. Además, yo les voy a dar dos datos. Vigo y su área industrial constituyen la única ciudad de España con más de 250 000 habitantes que no tiene una línea de alta tensión de 220 kilovoltios. La planta de este Stellantis en Vigo, la planta de Citroën Peugeot, que fabrica para muchísimas marcas del grupo, es la única de España que en este momento no tiene una línea de alta tensión de 220 kilovoltios. Si no es una razón para hacer una excepción dentro de la posible argumentación del ministerio, que venga Dios y lo vea.

Nosotros en Vigo no queremos otra cosa que no ser la excepción de la excepción. Queremos pedir la excepción para ser como los demás, para poder competir. La planta de Vigo da empleo a más de 23 000 personas en todo su conjunto y supone el 15 % del producto interior bruto gallego. No nos podemos permitir dudar de su competitividad. Hacerlo es castigar a Vigo, castigar a toda el área industrial. No queremos ventajas; queremos competir en igualdad de oportunidades, queremos competir como los demás y en las mismas condiciones, exactamente en las mismas condiciones.

Además, señores, esta excepción ya había sido reconocida por el Gobierno anterior. Ha sido este Gobierno el que le ha quitado de la planificación, y esa decisión no es acertada en absoluto. Este Gobierno propone un cambio en el sector. Hace dos días clústeres del sector de la automoción hablaban del riesgo en el que está este sector, y el Gobierno debe impulsar este sector. En esa misma línea, las fábricas tienen que ser cada vez más competitivas. Además, no sería excepcional porque ya hay algún otro caso en Cataluña, como, por ejemplo, un laboratorio ya en el año 2009. En Vigo la prensa y mis compañeros me preguntan qué es lo que está pensando el Gobierno de España cuando una empresa del tamaño de Stellantis plantea esta necesidad desde el año 2013; por cierto, con dificultades de huecos de tensión, que

eso es de lo que estamos hablando, de que la planta se para cuando falta la tensión. Se para, como si tuviéramos una nevera en casa, se va la luz y hay que volver a reponerla. Eso es lo que está pasando. ¿A nadie del Gobierno de España le interesa esto? ¿Creen que Stellantis está de broma? Creo que esto es desconocer cómo una gran compañía, una multinacional de este calibre, toma sus decisiones, cómo es el gobierno corporativo. Stellantis no necesita ir de farol, Stellantis fabrica casi más del 40 % de los coches de la industria española; España es el segundo país de Europa en producción de automóviles. Stellantis es el líder dentro de la producción española. No necesita ir de farol; nos está advirtiéndolo, nos está diciendo que no puede seguir compitiendo en estas condiciones. Nos está diciendo que es necesaria una línea de alta tensión para que no haya cortes de suministro y que pueda competir con plantas de todo el mundo. Eso es lo que nos está diciendo; nos está advirtiéndolo, y yo, como vigués —y aquí estoy por los votos de los vigueses y de todos los pontevedreses—, tengo la obligación de defender esos 23 000 puestos de trabajo, el 15 % de nuestro producto interior bruto. ¿Qué quieren? ¿Que no nos preocupemos? Pero no soy yo solo; no, esta petición es unánime en Vigo. La corporación municipal, que tiene mayoría del Partido Socialista, también ha apoyado esta solicitud.

Tenemos que hacer una excepción; 23 000 personas, 15 % de los puestos de trabajo, la planta más productiva de España y de Europa necesitan simplemente que excepcionemos, que pongamos esta planificación y que tengamos la línea de alta tensión. No podemos plantearnos en Vigo ninguna otra opción; seguiremos peleando hasta conseguirlo. Por eso he presentado esta moción que dice muy brevemente —porque es muy breve—: La Comisión de Industria, Turismo y Comercio insta al Gobierno de España a incluir en la nueva planificación 2021-2026 la subestación de alta tensión Nuevo Vigo-Pazos de Borbén-Atios para la fábrica Stellantis de Vigo. Tan simple como eso, tan necesario como eso. No queremos ser la excepción; queremos una excepción para ser normales, para competir con normalidad.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Guerra.

En defensa de la enmienda, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Fernández tiene la palabra.

La señora FERNÁNDEZ MOLINA: Muchas gracias, presidenta.

Escuchando su discurso, cualquiera puede sentir empatía. Yo también he sido alcaldesa y sé lo que es defender el territorio, y entiendo desde el punto de vista de los trabajadores y de la industria cuál es el problema cuando parece que se pueden poner en riesgo el empleo y el pan de la gente. Pero en su discurso apasionado —y ya le digo que tengo empatía y que lo entiendo— no ha hecho usted alusión a que Red Eléctrica Española, en sus informes, no reconoce esos huecos de tensión y que técnicamente incluir en la planificación lo que ustedes proponen no es posible. Teniendo en cuenta que el ministerio insiste en que no es posible y que la voluntad del Grupo Socialista, del ministerio, de los compañeros del Partido Socialista también en Vigo y en Galicia es trabajar y arrimar el hombro para que la empresa y la industria del automóvil —en este caso la industria de Vigo— siga trabajando, nosotros queremos proponer una enmienda constructiva en la que nos comprometamos todos a instar al Gobierno a trabajar, junto con la Xunta de Galicia y la fábrica Stellantis, para estudiar la adopción de las medidas necesarias, de acuerdo a los criterios de la normativa que está vigente y que ustedes conocen de sobra, en relación con esa posible existencia de los huecos de tensión para que se puedan resolver y podamos paliar los efectos que tiene sobre la actividad productiva de la factoría.

El objetivo del Grupo Parlamentario Socialista y del Gobierno es arrimar el hombro, es contribuir a que la industria del automóvil se recicle, se renueve, se vuelva sostenible y, además, apueste por el vehículo eléctrico. Está a punto de resolverse la convocatoria del PERTE del vehículo eléctrico. Por tanto, no se nos puede dejar a nosotros como que no queremos apoyar a la industria. En cualquier caso, lo que el Partido Socialista quiere es apoyar a la industria de Vigo y arrimar el hombro, pero buscar soluciones que jurídica y técnicamente sean viables. Su moción es un poco un brindis al sol; además, usted en su iniciativa plantea una excepción a una norma, y yo creo que en este caso lo que tenemos que hacer todos es arrimar el hombro, apoyar al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para que, sentados con el Gobierno de Galicia, se encuentren las soluciones adecuadas a la fábrica de coches de Stellantis. Esa es la posición del Grupo Parlamentario Socialista. Hay que arrimar el hombro, hay que instar a la búsqueda de soluciones, pero lo que ustedes plantean saben perfectamente, porque han estado en el Gobierno, que no es viable desde el punto de vista técnico. Espero que podamos mandar un mensaje a los gallegos y a las gallegas, a los vigueses y a las viguesas de que queremos trabajar juntos, o pueden ustedes mantenerse en la línea de trabajar al margen y de hacer demagogia con las propuestas. (*Rumores*).

Gracias.



La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Fernández.  
En turno de aceptación o rechazo, señor Guerra, tiene la palabra.  
Mantengamos la calma que esta suele ser una comisión muy sosegada.

El señor GUERRA FERNÁNDEZ: Yo estoy tratando de mantenerla.  
En Galicia, decimos aquello de *as sardiñas na patela*; no se pueden vender sardinas que no están pescadas.

Usted habla de arrimar el hombro. Mire, arrimar el hombro no es quitar de la planificación, que estaba puesta por el Gobierno anterior, una línea de alta tensión que, por lo visto, para el Gobierno anterior era posible, pero para este no. O sea, técnicamente, en aquel momento era posible y ahora no lo es porque toman una decisión que quiere decir que, como la planta fabrica, pues vamos a seguir en las mismas condiciones. Si era posible en la anterior planificación, es posible en esta.

Mire, yo tengo la suerte de ser vigués, vivo allí y mi abuelo tenía terrenos donde ahora está Citroën. Los huecos de tensión son decenas a lo largo del año. Desde el año 2013 se plantea eso. Hay estudios de la propia Stellantis y de la Xunta de Galicia a ese respecto. Eso es real y genera pérdidas económicas y parones. Como usted puede entender, una planta de este estilo es una planta muy compleja y cualquier parón que se pueda producir significa empezar de nuevo la cadena y, en un momento como este, donde hay problemas de suministros, como comprenderá, es un problema absolutamente muy importante desde el punto de vista económico. O sea, brindis al sol, el suyo.

Yo quiero leer lo que ustedes pusieron: Instamos al Gobierno de España a trabajar para estudiar. Mire, no le podemos tomar el pelo a la gente. Trabajar para estudiar es una patada hacia adelante y nosotros, los gallegos, no somos tontos. Trabajar para estudiar. Esto está estudiado, desde 2013 está la petición, estaba en la planificación anterior. Pero no me haga caso a mí, haga caso al Grupo Parlamentario Socialista. ¿Qué Partido Socialista es el que me encuentro enfrente? ¿Yo aquí hago un brindis al sol o lo hacen los socialistas de Vigo y el alcalde de Vigo, que dicen que deben tener esa planificación y lo aprueban en el Pleno municipal o en el Parlamento gallego? (*Aplausos*). Hay unanimidad, unanimidad, pero no tienen voluntad. Han copiado esto y no saben cómo salir. Esto tiene que estar en la próxima planificación porque, además, como usted dice, encaja con la política del Gobierno de sostenibilidad del desarrollo del coche eléctrico. Esto encaja con eso. Para que la planta sea productiva en ese entorno, debe tener las mejores condiciones y basta que se produjese un solo parón de hueco de tensión, uno solo, para que la planta ya no tuviera las mismas condiciones de competencia. Como les he dicho antes, es la única de España que no tiene esa energía, esos 220 kilovoltios. ¿Me quiere explicar por qué? No. ¿Y por qué Vigo es la única excepción de una ciudad de 250 000 habitantes? ¿Por qué? Tenemos un área industrial que vive de eso. Por lo tanto, quiero que ustedes arrimen el hombro, pero de verdad, y le presionemos al Gobierno todos, porque ustedes tienen allí votantes y hay trabajadores en el sector...

La señora PRESIDENTA: Vaya terminando, señor Guerra.

El señor GUERRA FERNÁNDEZ: Ahora mismo.  
Hay 23 000 trabajadores que también votan al Partido Socialista. Defiendan a esos señores y, de una vez por todas, digan al ministerio que es necesario poner esto en la planificación y, desde luego, ejecutarlo. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: En turno de portavoces, por el Grupo Mixto, el señor Argüeso tiene la palabra.

El señor ARGÜESO TORRES: Gracias, señora presidenta.  
Le indico al señor Guerra que voy a apoyar su moción; moción, por cierto, coherente. Lo que no es coherente es lo que está diciendo el grupo que ha presentado una enmienda, que parece ser que va en contra del criterio de sus compañeros de Vigo.  
Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Por el Grupo Parlamentario Democrático, la señora Ponce tiene la palabra.

La señora PONCE GALLARDO: Como vengo de Huelva, que es una provincia también industrial, vamos a apoyar esta moción y todas las que tengan que ver con apoyar sin fisuras toda la industria del territorio español. Pensaba que esta moción no iba a tener un debate tan acalorado, sobre todo, porque, cuando estuve informándome, leí que en abril de este mismo año el Grupo Socialista en Galicia había presentado una moción para solicitar que se replanteara el Gobierno esto y se incluyera en la planificación



por los problemas que tiene Stellantis con la alta tensión, pero veo que, como viene pasando también en Andalucía, muchas veces el criterio que se mantiene en el ámbito nacional difiere en gran medida del que se tiene en los territorios.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Ponce.  
Por Izquierda Confederal, señor Chinea, tiene la palabra.

El señor CHINEA CORREA: Manifiesto que en Izquierda Confederal vamos a apoyar esta moción y votaremos a favor.

La señora PRESIDENTA: Por el Grupo Parlamentario Vasco, la señora Garmendia tiene la palabra.

La señora GARMENDIA BERECIARTU: Gracias, señora presidenta.

Lo que debatimos es qué queremos incluir. El Partido Popular quiere incluir una subestación de alta tensión para la fábrica Stellantis en Vigo. Este proceso de elaboración de la planificación de la red de transporte de energía eléctrica para el periodo de 2021-2026 se inició en el año 2019, en el que en sus diferentes fases han intervenido tanto la Administración del Estado como las autonómicas, la CNMC, Red Eléctrica Española y empresas eléctricas. Asimismo, a través de los procesos de información y consulta, se posibilita que participen otras empresas o personas interesadas. Esta planificación se aprueba en marzo de este año, en la cual no está incluida la subestación que se menciona en la moción, a pesar de haberla solicitado tanto la Xunta como la propia empresa Stellantis. En nuestro caso, efectivamente, tampoco se han incluido todos los proyectos que queríamos que se incluyeran en esta planificación. Nuestro grupo presentó las alegaciones correspondientes y supongo que el Partido Popular también. Pero vamos más allá. Ya que ustedes presentan en esta comisión la cuestión de incluir la subestación Stellantis, lo único que solicita nuestro grupo es que, si se abre el proceso de modificación de la planificación eléctrica 2021-2026, se abra para todo el mundo.

De todas formas, lo he dicho antes y lo volveré a decir en todas las mociones de hoy, ningún miembro del Gobierno español ha venido a esta Cámara para presentar esta planificación y aquí también se debaten temas de energía eléctrica. Yo ya ni me acuerdo de cuándo ha sido la última vez que la señora Ribera vino a esta Cámara. Por lo tanto, sería interesante que alguien nos explicara cómo va la planificación de energía eléctrica 2021-2026 para poder tomar decisiones en un sentido o en otro.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Garmendia.  
Por Esquerra Republicana, ¿va a intervenir, señora Callau? (*Denegaciones*). No hace uso de la palabra.  
Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Guerra tiene la palabra.

El señor GUERRA FERNÁNDEZ: Muchas gracias.

Yo no pretendía que fuera acalorado. Yo pongo el alma en lo que hago porque para eso me pagan y para eso estoy aquí. No quiero generar un debate, sinceramente, sino que quiero que esto salga adelante cuanto antes. Bueno, sí quiero generar un debate, pero no un enfrentamiento. Es absolutamente imprescindible que no podamos salir de aquí dando una patada hacia delante, porque no tiene ningún sentido.

Le recomendaría también no empezar con el y tú más. A los ciudadanos de Vigo y a los trabajadores de esa planta lo del y tú más no les va a dar de comer. Por lo tanto, es absolutamente imprescindible que el Gobierno se dé cuenta de esta situación. Señora Garmendia, si es para todo el mundo, yo no tengo ningún inconveniente. Lo único que queremos en Vigo es competir con las mejores condiciones, y esto es lo que tiene que plantearse.

Pero, mire, yo le quiero dar un aspecto diferente. El consejero delegado de Stellantis es un señor portugués, una de las referencias mundiales en la automoción, y hace muy poco, en una entrevista en medios de comunicación internacionales, dijo, literalmente, que el Gobierno de España no se había puesto en contacto con ellos para nada; no solo para la línea de alta tensión, repito, para nada. Les dije que suponía el 40 % de los coches que se producían en España. Este señor, por cierto, habla español perfectamente porque yo he tenido la experiencia de tener relación con él. ¿Cómo es posible que el Gobierno no se ponga en contacto con una empresa del tamaño de Stellantis, que tiene tantos intereses en España? Y no solo se trata de la línea de alta tensión. Les voy a dar dos ejemplos de las consecuencias de no ponerse en contacto con una compañía de ese estilo, y ya lo he reclamado aquí. Miren, España se ha quedado fuera de la planificación de baterías del grupo Stellantis, uno de los más grandes del mundo; se ha quedado

fuera y teníamos posibilidades. Yo trabajé, humildemente, en la planificación de una planta de baterías en el año 2010, cuando estaba en la Xunta de Galicia. Se ha quedado fuera. La planta Stellantis de Vigo no puede participar en el PERTE del sector de la automoción por un tema de fechas, a pesar de ser la mayor planta de España y la más productiva. Esto tiene consecuencias. ¿Ustedes creen que no ponerse en contacto con una empresa de este estilo no tiene repercusión sobre las plantas de producción en Vigo, en Zaragoza o en Madrid? Claro que las tiene. El señor Tavares abría la mano, pero nadie se ha puesto en contacto con Stellantis ni para el tema de la alta tensión ni para el de las baterías. Como le digo, en Vigo esto es un clamor, no es algo del Partido Popular. Soy el único senador de Vigo del Partido Popular y es mi obligación presentar esto y en Vigo es unánime el clamor. Nosotros necesitamos que el Gobierno haga caso a la planta y, por lo tanto, haga caso a Vigo. Si no hace caso a la planta y no hace caso a Vigo, desde luego, esto es un desplante para nuestra ciudad, para todas las personas que trabajan en esa planta y para toda la industria de la automoción.

La señora PRESIDENTA: Vaya terminando, señor Guerra.

El señor GUERRA FERNÁNDEZ: Les pido que escuchen, que me escuchen a mí, que escuchen a la Xunta, que escuchen al Concello de Vigo, que escuchen al Parlamento, que escuchen a todo el mundo y, como consecuencia de esto, estoy seguro de que van a entender por qué se lo planteaba como excepción y no como exigencia, porque está todo el mundo de acuerdo y quiero que ustedes también lo estén. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.  
Señora Fernández, tiene la palabra.

La señora FERNÁNDEZ MOLINA: Muchas gracias, presidenta.

Yo he tenido que hacer un ejercicio de reflexión importante al preparar esta moción porque había cosas que desconocía sobre la fábrica. Le voy a decir algunas cosas paradójicas de su intervención. Esta subestación estaba incluida en la planificación de 2013. ¿Saben usted y los vigueses por qué no se ejecutó esa inversión? ¿Sabe que esa autorización especial la tenía que hacer el secretario de Estado de Energía y nunca lo consideró oportuno? Les recuerdo que era del Partido Popular, el señor Nadal. En mi tierra lo conocemos muy bien porque nos recortó todas las oportunidades en energías renovables, que eran el futuro de Castilla-La Mancha. El señor Nadal no firmó esta autorización y ustedes no le decían al Gobierno de Rajoy lo pésimo que era ni lo malo que era. El señor Feijóo calló y nunca le dijo a Rajoy: ¿Por qué no me ha autorizado esta inversión? Eso es importante decirlo porque no se puede decir una cosa en el Gobierno y lo contrario en la oposición. Sentido común y coherencia es lo que le pedimos al Partido Popular. *(Aplausos)*.

El reconocimiento del Grupo Socialista a la defensa del empleo es indiscutible. El Plan de transformación, de modernización y de resiliencia, que va a apostar por la transformación de la industria, necesita, como decía antes, del apoyo de todos. Me sigue surgiendo la duda de por qué no hicieron en su momento algo que usted ha defendido hoy con vehemencia, y yo entiendo que ponga pasión y defensa en sus ciudadanos y ciudadanas, porque todos lo hacemos de la misma manera.

Concluyo. Red Eléctrica Española, en sus informes, considera que no se cumplen los requisitos para hacer esta inversión. En 2013 se hizo la solicitud y el Partido Popular no realizó la inversión porque su secretario de Estado de Energía no firmó la resolución, y el señor Feijóo no dijo nada, ni esta boca es mía, contra el Gobierno del Partido Popular. Cambian de posición porque ahora no gobiernan en España y hay que meterle el dedo en el ojo a Pedro Sánchez, jugando con el pan de los trabajadores y trabajadoras de esa fábrica.

Y, por último, esta inversión, que son 75 millones de euros, desplazaría otros 66 millones de euros, que sí están en la planificación en Galicia y sí cumplen los requisitos. No es justo ni equitativo desplazar otras inversiones que merecen el compromiso de Red Eléctrica Española y del Gobierno de España por una que no cumple los requisitos.

Para finalizar, presidenta, insisto en que el compromiso de este grupo parlamentario, del Grupo Parlamentario Socialista en la Xunta de Galicia y de la corporación municipal en Vigo es trabajar por el empleo, trabajar por el desarrollo de la industria y trabajar y arrimar el hombro para que esta transformación y esta modernización generen oportunidades y riquezas también en Galicia.

Muchas gracias, presidenta. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Fernández.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA PUESTA EN VALOR COMO ATRACTIVO TURÍSTICO DE LA RUTA DE CARLOS V.  
(Núm. exp. 661/001481)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Para la defensa de la moción, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Muñoz tiene la palabra.

El señor DÍAZ MUÑOZ: Muchas gracias, presidenta.

El Grupo Parlamentario Socialista presenta una moción para poner en valor una ruta que, probablemente, sea desconocida para muchos españoles, en general, y que atraviesa tres comunidades autónomas: la Comunidad Autónoma de Cantabria, la de Castilla y León y la de Extremadura. Es una ruta que conmemora el último viaje que Carlos I, el emperador, también Carlos V, realizó entre 1556 y 1558 y que arranca en Laredo y finaliza en el Monasterio de Yuste. Es una ruta, como digo, que atraviesa esas tres comunidades autónomas y, a pesar de tener cierto desconocimiento, sigue viva en el imaginario de muchas de las localidades por las que pasó el emperador en el siglo XVI. Buena prueba de ello son los actos que se realizan en varios municipios de este tipo; estoy pensando, por ejemplo, en Laredo y, también, en Tordesillas. En especial, creo que el ejemplo que debemos seguir es el potencial que tiene esta ruta en la Comunidad Autónoma de Extremadura y en Cáceres, donde existe una marca diferencial propia, donde existe también una señalización adecuada y donde hay una infraestructura mínima que sirve para potenciar esa ruta y para celebrar todo tipo de actos allí. De hecho, fíjense, en Extremadura ha sido declarada fiesta de interés turístico regional la llegada del emperador Carlos V a Yuste, que saben que fue su última morada y donde finalmente falleció. Tanto es así que incluso allí existe el Premio Europeo Carlos V, que convoca la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste y que han recibido estadistas de gran nivel; creo que la última ha sido la señora Merkel, pero también han estado por allí el señor Gorbachov, Helmut Kohl, Jacques Delors y Felipe González, que ponen en el mapa a Yuste y a Extremadura. En definitiva, es un lugar histórico por el paso de Carlos I.

Lo que más conozco yo por cercanía —como saben, soy senador por Castilla y León— es bien diferente a lo que ocurre en Extremadura y, precisamente, creo que es lo que tenemos que tratar de potenciar: homogeneizar de alguna manera el recorrido, ponerlo en valor y, también, permitir que los ciudadanos y los visitantes puedan conocer que por allí pasa esa ruta. Pocos testigos hay en Salamanca, que es la zona que más conozco, del paso del emperador. En mi municipio, Peñaranda de Bracamonte, existe en el atrio del convento de las carmelitas una placa que atestigua que allí durmió el emperador, pero las iniciativas que se han ido realizando están en manos de ayuntamientos, en su mayoría muy pequeñitos, que están haciendo lo que pueden para hacer promoción de la ruta; estoy pensando en el Ayuntamiento de Rágama, que, por ejemplo, con fondos propios ha hecho esa señalización. Esta ruta, en el caso de Castilla y León, atraviesa las provincias de Burgos, de Palencia, de Valladolid, de Ávila y de Salamanca y, de ser bien aprovechada, podría ser, sin duda, un elemento promocional más para generar riqueza, movilidad y potenciar una zona que, como saben, está muy castigada por la despoblación. De hecho, han sido los propios alcaldes los que han retomado esta cuestión, al menos en mi provincia, en Salamanca. Además, son alcaldes de todos los colores políticos, del Partido Socialista, del Partido Popular y también de Ciudadanos, que quieren revitalizar esta cuestión, que parece que lleva dormida en el olvido, quizá por culpa de todos, desde hace demasiados años.

Por lo tanto, con el apoyo de todas las administraciones, también con el apoyo de la Administración General del Estado en el ámbito promocional y, por supuesto, tendiendo puentes a comunidades autónomas, a diputaciones y a ayuntamientos, creo que se puede extrapolar el modelo de Extremadura, que estaremos todos de acuerdo en que es el mejor en este sentido, para dar a conocer la ruta y, como digo, para generar actividad y sinergias en una zona que lo necesita. Poner en valor esta ruta de un carácter histórico ineludible puede servir para impulsar el territorio de buena parte de nuestro país, de tres comunidades autónomas.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Muñoz.

Para la defensa de la enmienda, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Fernández.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Industria, Turismo y Comercio

Núm. 403

29 de junio de 2022

Pág. 17

La señora FERNÁNDEZ CABALLERO: Muchas gracias, presidenta. Buenos días.

Nosotros hemos traído una enmienda de adición que incorpora tres puntos con lo que nosotros entendemos que se necesita para que un proyecto de este tipo pueda salir adelante. Evidentemente, necesitaríamos incorporar una partida presupuestaria en los próximos Presupuestos Generales del Estado para el 2023 que sea adecuada a las necesidades y ayude a consolidar las infraestructuras y la promoción de esta ruta. En segundo lugar, necesitamos convenios de cooperación entre todas las administraciones territoriales implicadas, porque es verdad que en este momento son muchos los ayuntamientos, en su mayoría pequeños, que han hecho un gran esfuerzo para el desarrollo de este proyecto y que no obtienen nada a cambio. Es verdad que en el ámbito autonómico también deben implicarse las consejerías competentes, e imprescindible es también la implicación del Gobierno y de varios ministerios, que incluso podrían ser dos. En esta comisión estamos debatiendo esta moción desde el punto de vista del turismo, pero tiene un componente cultural muy importante y también podría involucrarse el Ministerio de Cultura, como ya lo ha hecho con otras rutas culturales que existen en este momento en nuestro país. Por lo tanto, es imprescindible esa implicación a nivel estatal no solo por la cuestión económica, que sí, sino también por la parte que coordina, que además permitirá que todos estén en un mismo nivel, porque en este sentido es verdad lo que decía el compañero del Partido Socialista: la Comunidad de Extremadura es la que lo lidera y los demás se quedan un poco a la expectativa. Por tanto, la implicación del ministerio es importante, como también lo es que esos beneficios fiscales se pongan en los próximos presupuestos generales para aquellas personas, tanto físicas como jurídicas, que se quieran involucrar y que favorezcan ese mecenazgo, pero con un cierto beneficio.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Fernández.

En turno de aceptación o rechazo, el señor Muñoz tiene la palabra.

El señor DÍAZ MUÑOZ: Muchas gracias, presidenta.

Gracias, senadora del Partido Popular, por el trabajo desarrollado para realizar estas enmiendas. Creemos que esta cuestión está todavía en un proceso de inicio como para concretar en los Presupuestos Generales del Estado del año 2023, que ojalá se aprueben y cuenten con el apoyo que por parte de ustedes no han tenido en estos años anteriores. Por lo tanto, creemos que ahora hay que hacer un trabajo probablemente más interno con el Ministerio de Industria en este caso y también con el Ministerio de Cultura, como bien ha dicho, por qué no, para poder arrancar esto y para tener un trabajo con las comunidades autónomas, que creo que son las que deben impulsar esto fundamentalmente.

Con respecto al punto dos de sus enmiendas, cuando habla de impulsar convenios de cooperación, creo que eso ya de alguna manera está implícito en el espíritu de la moción que hemos presentado en el Grupo Parlamentario Socialista, puesto que evidentemente creo que no tendría ningún sentido que esto fuera una guerra solo de una Administración, dado que estamos en un Estado multinivel y en una ruta como esta, que, como digo, atraviesa tres comunidades autónomas y que afecta a varias provincias y a muchísimos municipios, sería interesante, como poco, implicar también a las comunidades autónomas y a las diputaciones, por qué no; incluso en el caso de Extremadura se potencia también en el ámbito de las mancomunidades de municipios. Por lo tanto, rechazamos esta cuestión porque entendemos que está implícita, pero agradecemos las aportaciones de Grupo Parlamentario Popular y confiamos en que ustedes también apoyen esta iniciativa.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Muñoz.

En turno de portavoces, señor Argüeso.

El señor ARGÜESO TORRES: Señora presidenta, seré muy breve.

Quiero decirle al portavoz del Grupo Socialista que apoya la moción presentada por él. Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Argüeso.

Señora Ponce, tiene la palabra.

La señora PONCE GALLARDO: Muchas gracias.

Como he dicho anteriormente respecto a las mociones que han venido muy parecidas a esta, vamos a apoyarla, por supuesto, y cualquiera que ponga en valor todo el patrimonio que tenemos.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias. Gracias, señora Ponce.  
Por Izquierda Confederal, señor Chinae.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidenta.  
Simplemente quiero manifestarle al proponente de la moción que Izquierda Confederal va a apoyar esta moción.  
Gracias.

La señora PRESIDENTA: Por el Grupo Parlamentario Vasco, la señora Garmendia tiene la palabra.

La señora GARMENDIA BERECIARTU: Señora presidenta, gracias.

En la parte expositiva se recoge textualmente que se echa en falta que se promocióne la ruta de forma más homogénea, con criterios que vayan más allá de los límites provinciales o de las comunidades autónomas. Además, echan ustedes en falta la señalización clara en todo el recorrido, que supongo que será en cada una de las tres comunidades autónomas; y sin esa señalización no puede haber un apoyo institucional más explícito. Señorías, en la web de [spain.info](http://spain.info), el portal oficial de Turismo de España, aparece esta ruta; en concreto, pone Ruta de Carlos V: el último viaje, con unos comentarios sobre los territorios por donde transcurre, con especial mención a su riqueza gastronómica.

En 2015, siendo yo directora de Turismo en el Gobierno vasco, el Partido Popular creó una ruta europea del emperador Carlos V. En el 2018, la secretaria de Estado promocionó en Europa varias rutas culturales, entre las que se encuentra la ruta de Carlos V. Le da usted muy poco valor a lo que ya se está promocionando en la ruta de Carlos V. Habla usted de poner en valor, cuando ya está puesta en valor. No sé muy bien esta moción qué es lo que pretende. No lo entiendo muy bien, porque ya está puesta en valor. Si esta ruta está incluida en este portal de turismo y ha sido y es promocionada por Turespaña, algún interés tiene para el Gobierno español. Lo más apropiado sería saber, una vez más, como ya he dicho antes, qué se está haciendo en la actualidad.

Por otro lado, si lo que se pretende es que sea un atractivo turístico para las comunidades autónomas por las que transcurre, bien pueden ser ellas mismas las que formalicen un convenio de colaboración. ¿O es que si no está la Administración central no hay apoyo institucional más explícito?

*Eskerrik asko.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Garmendia.  
¿Señora Callau? (*Denegaciones*).  
Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Fernández.

La señora FERNÁNDEZ CABALLERO: Gracias, presidenta.

Tiene toda la razón la señora Garmendia, porque además en esta segunda parte yo quería explicar algo. El señor Muñoz insta al apoyo de las instituciones, de los ayuntamientos y de las diputaciones. Yo le voy a contar mi ejemplo: yo era diputada provincial de Cultura en el año en el que esta ruta se volvió a poner un poco en valor, y ayuntamientos de Palencia, como el de Becerril o el de Aguilar de Campoo, se inscribieron, haciendo un esfuerzo económico importante. La Diputación de Palencia decidió también inscribirse en esta ruta para apoyar a los ayuntamientos más pequeños y para colaborar con el evento, que nosotros considerábamos que era esencial.

De la ruta —me va a perdonar— en los últimos años no se sabe nada: no hay actividad, no hay absolutamente ningún incentivo para esos pueblos pequeños que, con mucho sacrificio, pagan la cuota y que ven que no obtienen absolutamente nada. Por eso es por lo que yo le quería decir que la parte del Gobierno central, de los ministerios, es muy importante para esa coordinación y sobre todo para ese seguimiento del proyecto. Si nos embarcamos en un proyecto nacional, como lo es en este caso porque la ruta afecta a todo el territorio español, debemos tener por lo menos unas cuantas responsabilidades y asumirlas, y en este caso yo le digo que la Diputación de Palencia es un ejemplo de entidad que asumió el reto, pero que, a cambio, no ha obtenido nada porque realmente no hubo una proporcionalidad en la respuesta en los últimos años. Yo siento decirlo porque todas estas cosas lo que al final generan es una insatisfacción a los alcaldes de municipios que tienen ganas porque ven que ellos se esfuerzan, pero los grandes, los que deberían hacer el esfuerzo mayor, no lo hacen.

Hoy traemos aquí esta moción que, como le he dicho, vamos a apoyar, y la vamos a apoyar de corazón, pero me temo muchísimo que no va a ocurrir nada. Es importante hacer un gran trabajo. La compañera hablaba de la página web, pero no he sido capaz de encontrar una página web sobre las rutas



actualizada hoy en día. No existe. De hecho, hay rutas que hablan de Tazones y otras hablan de Laredo, pero al final hay un lío tremendo en cuanto a quién es quién y a si pernoctó o no pernoctó el emperador allí. Por tanto, creo que hay mucho trabajo, creo que los pasos se han dado, creo que hay que recuperar todo lo que se hizo, y para esto —me va a perdonar, señor Muñoz— sin dinero, sin presupuesto, sin por lo menos una presencia de verdad, real en los presupuestos generales, va a ser muy complicado. Hoy aprobaremos esta moción seguramente con el apoyo de todos los grupos. Espero que no pase como con una moción que también aprobamos en la Comisión de Cultura que hablaba de campos del Renacimiento, en la que efectivamente el PSOE se abstuvo, pero no ha pasado nada. La apoyamos, el PSOE anunció en su discurso que seguro que se iba a meter en los presupuestos generales del año siguiente, pero no pasó nada. Lo que pasa es que los territorios, los pueblos de la España mal llamada vaciada se quedan viendo cómo las oportunidades se van.

La señora PRESIDENTA: Vaya terminando, señora Fernández.

La señora FERNÁNDEZ CABALLERO: Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra, señor Díaz Muñoz, por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor DÍAZ MUÑOZ: Gracias, presidenta.

Para finalizar, quiero agradecer a los portavoces de todos los grupos parlamentarios sus palabras. Hablaba la portavoz del Partido Nacionalista Vasco de la promoción de la ruta. Es cierto que existe promoción de la ruta. Ha hablado usted de Turespaña, si no me equivoco; la Comunidad Autónoma de Castilla y León tiene también un apartado que habla de la ruta; Extremadura hace lo propio; de Cantabria, creo que a nivel oficial no he encontrado nada, ayer estuve revisando —igual me estoy equivocando—, pero no he encontrado nada. Lo que hace falta quizá es promoción, porque es verdad que, más allá de que si el emperador pasó por aquí o por allá —que esas cuestiones a nivel histórico a veces son difíciles de precisar— o de si durmió en uno o en otro municipio —que eso más o menos creo que está fijado—, lo que hace falta es que el gran público pueda conocer que esto existe. Creo que es un valor que se tiene que poner en valor, y quizá no tanto haciendo cada uno la guerra por su cuenta, porque sé que cada uno la hace con el mejor de los fines y con el mejor de los intereses para sus municipios, y me da igual que sean ayuntamientos o diputaciones. Como decía también la portavoz del PNV, quizá no tiene que ser la propia Administración General del Estado la que se implique en esto, pueden ser las comunidades autónomas. Hay ejemplos: el Parque Nacional de Picos de Europa, si no me equivoco, se gestiona a través de un consorcio entre tres comunidades autónomas: Castilla y León, Cantabria y el Principado de Asturias. Lo que pretendo aquí de alguna manera —y creo que es lo que pretendemos todos— es que esto se vuelva a poner sobre la mesa, de alguna manera agitar un poco el avispero de una cuestión que se había quedado bastante adormecida, no en todo el territorio de la ruta —ya he hablado de Extremadura antes—, pero sí al menos en la zona que yo puedo conocer y, por lo tanto, creo que en ese sentido es una buena oportunidad para que se hable de esto, además, en el Senado, como Cámara territorial, sin ningún tipo de imposición. Probablemente, se necesitará dinero, seguro, dinero por parte de todos, pero antes de precisar el dinero y las cuantías en partidas presupuestarias, sería necesario que hubiera una implicación por parte de las administraciones y un diálogo para analizar en qué punto estamos y adónde queremos ir, y eso es lo que humildemente hemos pretendido en el Grupo Parlamentario Socialista, por lo que espero que cuente con el respaldo mayoritario de todas sus señorías.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Díaz Muñoz.

— MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA EN LA ESTRATEGIA EUROPEA DE SEMICONDUCTORES.

(Núm. exp. 661/001541)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: En defensa de la moción, tiene la palabra el portavoz señor Blanco, por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor BLANCO ÁNGEL: Gracias, presidenta. Buenos días.

Yo creo que todos somos conscientes de que vivimos en un mundo tremendamente globalizado, y esto evidentemente tiene algunas ventajas. El crecimiento exponencial que ha sufrido el comercio en los últimos años, en los últimos decenios, y el flujo de inversiones han traído un crecimiento económico considerable e incluso, desde un punto de vista, si queremos, más social, han permitido —y es evidente— salir de la pobreza a millones de personas en países desarrollados, en vías de desarrollo, pero también es verdad que esta globalización ha generado una enorme interdependencia económica y que eso también supone determinadas vulnerabilidades, algunas de las cuales se han puesto de manifiesto como consecuencia de la reciente pandemia de COVID. Este es precisamente el caso que nos ocupa.

Como consecuencia de la pandemia, asistimos a una disrupción en la cadena global de suministro que supuso una escasez en todo el mundo, y muy acusadamente en Europa, de semiconductores o chips, imprescindibles para todo tipo de industria, y en el caso de España afectó muy especialmente a la industria del automóvil, como a muchas otras industrias, pero los automóviles —y más todavía el automóvil eléctrico— precisan de muchos tipos de semiconductores para muchísimas funciones. Esa escasez dio lugar incluso a paralizaciones en la fabricación de automóviles y ralentizaciones en la industria española y de toda Europa. Lógicamente, por lo tanto, estamos ante un problema que no es exclusivamente español, que es un problema también europeo, y es necesario tomar medidas, y la Unión Europea las está tomando. La Unión Europea ha elaborado, desde el año pasado y más desde principios de este año incluso, una estrategia en el ámbito de los semiconductores con la finalidad de desarrollar una industria europea de semiconductores con distintas iniciativas, como pueden ser, por ejemplo, la alianza industrial sobre procesadores y semiconductores o la Ley europea del chip. Como digo, se quiere desarrollar la industria europea de semiconductores para mantener nuestra competitividad, para que no nos pase lo que nos ha pasado ahora: paralizaciones en la cadena de suministros, etcétera. Y, además, tenemos los mimbres para hacerlo, porque el principal fabricante del mundo, el más avanzado tecnológicamente en la tecnología necesaria para la impresión litográfica con nanotecnología de los semiconductores es precisamente holandés, ASML, que es el líder mundial en la fabricación de esta maquinaria. Es decir, tenemos la tecnología, pero no fabricamos los semiconductores ni los chips que necesitamos.

Como digo, en consecuencia, se ha lanzado toda una iniciativa, una serie de iniciativas en la Unión Europea que pretenden —la Ley europea de chips, en concreto— fomentar la investigación y la industria y movilizar más de 43 000 millones de euros en inversiones públicas y privadas. La finalidad, en última instancia, es conseguir una cuota del 20 % del mercado mundial para 2030. La Ley de semiconductores —la Chips Act, como se denomina— incluirá también un mecanismo de coordinación entre los distintos Estados y la Comisión para supervisar la oferta y demanda, monitorizar los posibles cuellos de botella, compartir información entre los distintos países miembros, las empresas, los institutos de investigación, etcétera, para poner en marcha esta estrategia. Y, mientras se debate, además la Comisión Europea ha puesto en marcha de manera provisional, para ir avanzando, una recomendación a los Estados miembros con determinados criterios en cuanto a compartir información y recabarla de los principales actores en este mercado.

Por eso, se presenta la moción. En consonancia con la estrategia europea de semiconductores, lo que pretendemos es instar al Gobierno de España, en primer lugar, a participar activamente en la mencionada alianza industrial sobre procesadores y semiconductores, puesta en marcha por la Comisión Europea, procurando además que las empresas españolas tomen parte activa en esta alianza; a participar también e impulsar los debates conducentes a la aprobación definitiva de la Ley europea de chips, y, mientras tanto, mientras todo esto se produce, seguir la recomendación de la Comisión, que establece un conjunto de herramientas para el seguimiento y la mitigación de las perturbaciones en el microsistema de chips. Esa es la propuesta que se trae a su consideración.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Blanco.

En defensa de la enmienda, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor De las Cuevas.

El señor DE LAS CUEVAS CORTÉS: Muchas gracias, señora presidenta.

Evidentemente, la cuestión que hoy abordamos, la relativa a los semiconductores en España, constituye posiblemente una de las temáticas más importantes de entre todas las que hemos debatido en esta comisión en esta XIV Legislatura. No es exagerado afirmar que buena parte de la producción industrial de un país se puede ver paralizada por la falta de los semiconductores.

Por eso, y apoyando la base de esta moción y la exposición que nos ha hecho el señor Blanco, en el Grupo Parlamentario Popular hemos intentado, con el fin de mejorar esa moción, presentar una enmienda de adición que es breve, que además no tiene ningún coste económico y que se puede resumir en información y transparencia. Pedimos, en primer lugar, que el Gobierno, de acuerdo con las recomendaciones de la Comisión Europea y hasta que entre en vigor el famoso Reglamento por el que se va a establecer el marco de medidas para reforzar el ecosistema de los microchips, garantice un enfoque coordinado, informando a la Comisión Europea, lógicamente, al Congreso y al Senado. Yo creo que esto es importante, en aras de la transparencia y de la información, que el Gobierno se dirija a las Cámaras. En segundo lugar, proponemos movilizar urgentemente los fondos New Generation de acuerdo con el PERTE de microelectrónica y semiconductores, que fue aprobado ya por el Gobierno el día 24 de mayo de 2020 y que prevé inversiones de 12 500 millones de euros hasta 2027, sobre todo para que lleguen pronto a las empresas. Yo creo que eso es importante. Es evidente, por otro lado, que el Gobierno de España y España como país vamos retrasados. Ha habido inversiones muy importantes de grandes multinacionales que han dejado fuera a España, y yo creo que es importante que entre todos podamos ayudar a que las empresas de semiconductores estén en España. Esto sería lo más importante. En tercer lugar —es un poco lo mismo—, queremos que el Gobierno informe en las Comisiones de Industria, Comercio y Turismo del Congreso y del Senado del grado de ejecución de los 200 millones del fondo abierto para los microchips para financiar *startups* y *scaleups* del sector de los semiconductores, para ver cómo va llegando ese dinero. Y, finalmente, lo que proponemos es establecer y definir, del mismo modo que la Unión Europea, una ruta concreta y realista, porque yo creo que es importante saber cuál es el objetivo de España como país en la implantación de la industria de semiconductores e ir controlándolo.

Yo espero que esta enmienda, que por otro lado no tiene ningún coste económico, sea aceptada, porque lo único que pedimos es que se informe a las Cámaras para que sepamos realmente lo que está pasando con este sector, que, como digo, es importantísimo para la industria de nuestro país. Por eso, pido a los grupos que nos apoyen en esta moción.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor De las Cuevas.

Para la aceptación o rechazo de la enmienda, tiene la palabra el señor Blanco.

El señor BLANCO ÁNGEL: Muchas gracias.

Agradezco al senador De las Cuevas el interés que muestra en relación con esta cuestión, y el hecho de que presente estas enmiendas lo demuestra de alguna manera porque, lógicamente, supone implicación y preocupación por un asunto, que, como él mismo ha dicho, es importante. Sin embargo, aunque compartamos el interés y el fondo del asunto, hay tres razones por las que no vamos a poder aceptar la enmienda de adición con cuatro puntos que usted plantea. Las razones serían las siguientes: en primer lugar, porque los distintos mecanismos de información y coordinación que solicita, salvo los que tienen que ver con las Cámaras, están recogidos ya en la recomendación de la Unión Europea y en el punto 3 que nosotros proponemos. Es decir, es redundante porque todos los mecanismos de coordinación que solicita están en la recomendación y en el punto 3, que precisamente propone seguir dicha recomendación. En segundo lugar, porque la información a las Cámaras ya está regulada y, en mi opinión, no puede ser objeto de una moción en el Senado. Es un proceso reglado en el que ya está establecido cómo solicitar la información. En ese sentido, tenemos toda una serie de instrumentos, como preguntas, comparencias, etcétera. Ese es el proceso por el que se tiene que informar a las Cámaras, más allá incluso de lo que pueda conseguirse por portales de transparencia, boletines oficiales, etcétera, porque muchas de las cosas que se piden incluso están ahí; por tanto, tampoco parece oportuno. En tercer lugar, con respecto al punto quinto, para movilizar los fondos europeos de acuerdo con el PERTE, o el sexto, tengo que decir que los 200 millones del Fondo de chips están incluidos en el PERTE y su aprobación. Por consiguiente, la información que solicita ya está ahí, están incluidos en el PERTE. Por otra parte, la agilización del PERTE es total y el Gobierno está apurando al máximo los plazos, dentro de los procedimientos que existen, para gestionar el PERTE de microelectrónica y semiconductores en España.

Por estas razones, dándole las gracias y lamentándolo mucho, porque reconozco que el hecho de presentar enmiendas denota una buena voluntad y una preocupación por este tema, no podemos aceptarlas por considerarlas, hasta cierto punto, ociosas.

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Industria, Turismo y Comercio

Núm. 403

29 de junio de 2022

Pág. 22

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Blanco.

Pasamos al turno de portavoces. Por el Grupo Mixto, ¿va a intervenir, señor Argüeso? (*Denegaciones*).  
No interviene.

Señora Ponce, tiene la palabra.

La señora PONCE GALLARDO: Intervengo simplemente para decir que vamos a apoyar esta moción por el mismo motivo que las anteriores: porque todo lo positivo que se traiga a esta Cámara, obviamente, será apoyado.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Ponce.

Por Izquierda Confederal, tiene la palabra el señor Chinaea.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidenta.

Simplemente quiero manifestar el sentido del voto a favor de esta moción.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Chinaea.

Por el Grupo Vasco, tiene la palabra la señora Garmendia.

La señora GARMENDIA BERECIARTU: Gracias, señora presidenta.

Efectivamente, la ambición de la Comisión Europea es duplicar su cuota de producción mundial de semiconductores hasta un 20 % en valor económico de aquí a 2030. El Gobierno español ha hecho una serie de manifestaciones a través de sus ministras en el siguiente sentido: primero, el Gobierno español, desde que comenzó la escasez generalizada de semiconductores, ha expresado que es un problema que no puede ser abordado en clave estatal, sino a nivel comunitario. Presentada la Ley europea de chips, el Gobierno español manifestó su decisión de participar en esta iniciativa. En concreto, la ministra Maroto dijo lo siguiente: Nuestro objetivo es que España participe en el diseño y producción del microchip europeo del futuro y reforzar nuestra autonomía industrial en este ámbito. Igualmente, la señora Calviño manifestó en aquellos días que el Gobierno español ya está en contacto con todas las empresas presentes en el sector, y ha presentado una propuesta importante para el proyecto de creación del microchip europeo del futuro. A la vista de todas estas manifestaciones, mi grupo piensa que, más que instar al Gobierno español a que haga lo que tiene que hacer, sería más apropiado conocer lo que ha hecho, lo que está haciendo y lo que va a hacer en este tema tan importante; ya es la cuarta o quinta vez que lo repito.

Señores del Grupo Socialista, nos vienen a estas alturas con una moción en la que no concretan nada porque hablan de participar activamente, de participar e impulsar los debates, de seguir las recomendaciones de la Cámara cuando ya ha dicho el Gobierno que, efectivamente, lo va a hacer. Además, lo traen en un momento en el que hay comunidades autónomas, como Euskadi, que llevan trabajando desde hace mucho tiempo en los semiconductores. Estamos absolutamente de acuerdo con la enmienda del Grupo Popular, que ustedes además de compartirla no aceptan; con lo cual, la voluntad de llegar a un acuerdo es bastante escasa. Estamos absolutamente de acuerdo con ellos porque nosotros también exigimos algo más. Dejen ustedes de hacer anuncios y pidan al Gobierno que concrete y venga a esta Cámara a contar lo que se está haciendo.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Garmendia.

Señora Callau, ¿desea intervenir? (*Denegaciones*).

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor De las Cuevas.

El señor DE LAS CUEVAS CORTÉS: Muchas gracias, señora presidenta. Señora Garmendia, muchas gracias por compartir nuestra enmienda.

Señor Blanco, no estoy pidiendo más que información; que se nos informe. Usted sabrá, y el Gobierno también, qué está pasando con los 200 millones de euros de los chips. Nosotros no lo sabemos; no sabemos qué está pasando. El Gobierno lo sabrá, pero nosotros y los grupos parlamentarios, desde luego, no lo sabemos. En cualquier caso, vamos a votar a favor de esta moción que es un brindis al sol, a lo que, por otro lado, ya estamos muy acostumbrados. No quieren la ayuda del Grupo Popular. El presidente dijo que estorbábamos y no quieren saber nada de nosotros. Esta enmienda no tiene un coste económico; lo

único que pide es información sobre un tema importantísimo para las empresas de este país y que puede paralizarlas. Simplemente estamos pidiendo información.

Antes les decía mi compañero, el señor Guerra, que ustedes no hablaban con las multinacionales del automóvil. Pues hay una gran empresa, una gran multinacional que es Intel, que no habla de 12 000 millones, como dice el Gobierno de España, sino de que en los próximos diez años va a invertir en Europa 80 000 millones de euros, de los cuales ha comprometido ya 33 000 millones de euros; de estos, 17 000 se van para Alemania, para dos fábricas nuevas; 12 000 se van para Irlanda para ampliar su capacidad; 4500 van a Italia para hacer una nueva fábrica, con 1500 empleos y que en el año 2025 o 2026 estará fabricando microchips en Europa. En Polonia van a ampliar el 50 % de su laboratorio. En Francia van a crear el mayor centro de investigación con 1000 nuevos empleos, más un centro de fundición; va a ser el referente de esa multinacional en Europa de I+D. En Portugal han anunciado inversiones, y en España, nada.

Señor Blanco, lo que le pido es que su presidente, en vez de estar rompiendo lazos con países amigos, como es Argelia, que va a poner en una situación muy difícil a la industria de España por el aumento del gas; en vez de tener que controlar absolutamente todos los organismos, las empresas, las instituciones; que hable con las empresas, con las multinacionales, y a ver si este Gobierno es capaz de traer inversiones a España, porque, insisto, esta multinacional va a invertir en los próximos diez años 80 000 millones en Europa. Ya he hablado de los destinos de 33 000 millones, y España no figura. Le pido, por favor, ya que usted tendrá acceso a él, que trabajen para que esas multinacionales vengan a España. Y no estamos hablando de 12 000 millones de euros, sino de miles y miles de millones.

Gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor De las Cuevas.

Señor Blanco, tiene la palabra.

El señor BLANCO ÁNGEL: Le agradezco su preocupación y estoy seguro de que es compartida por el Ministerio de Industria. No sé si, en ese caso concreto, pero queda dinero por invertir y se está trabajando en esa línea.

En relación con lo que decía la señora Garmendia, es un proceso europeo que apenas se está iniciando. Es un proceso que no ha llegado todavía a conclusiones y mucho menos a comprometer fondos. No se han asignado fondos sobre los que informar. Es un proceso que está en marcha, por lo que tiene sentido una moción que insta a participar en ese proceso, que no deja de ser un refrendo o apoyo de esta Cámara al Gobierno para participar en un proceso que está en marcha y es europeo y del que; por lo tanto, difícilmente pueden estar informándonos ya, primero, porque no es exclusivamente español y, segundo, porque no hay aún resultados.

En este sentido, la moción en este momento es plenamente pertinente. Es difícil ahora mismo informar porque no hay concreciones, salvo algunas que están en las enmiendas, como los 200 millones del Fondo de microchips, que están incluidos finalmente en el PERTE aprobado de microelectrónica. Ahí será donde salgan las convocatorias, conforme a los mecanismos del PERTE, y se irán adjudicando en función de las peticiones, de los proyectos presentados, etcétera. Proyectos en los que, lógicamente —usted lo sabe—, como todo el dinero público que se adjudica, son absolutamente transparentes: cuál es la convocatoria, cuál es el proyecto presentado y a quién se adjudica. Pero es que ni siquiera hace falta que nos lo diga cuando suceda —todavía no ha sucedido—, porque es algo que podremos ver en el *Boletín Oficial del Estado*. Esto no quita para que, en el momento oportuno, venga la ministra, el secretario general de Industria o quien proceda a explicarnos cuál ha sido el final de todos estos procesos, las adjudicaciones y cómo se ha empleado el dinero en los PERTE, etcétera. Lo que no se puede decir es: esto nos lo tiene que explicar ya y, si no lo hace, esta moción es ociosa. Esta moción es apropiada para el momento en el que estamos, de inicio de una serie de debates, iniciativas y estrategias.

Lógicamente, respecto de los mecanismos de información, aparte de los establecidos legalmente y que son públicos para cualquiera, los senadores tenemos a nuestra disposición los recogidos también legalmente en el Reglamento del Senado, que también utilizamos con profusión siempre que nos parece conveniente, y el Gobierno nunca se ha negado a informar, incluso en muchas ocasiones lo hace a petición propia, que es lógico también. Por tanto, no entiendo la preocupación por la transparencia en un proceso que se está iniciando y teniendo en cuenta la trayectoria de información.

La señora PRESIDENTA: Vaya terminando, señor Blanco.



El señor BLANCO ÁNGEL: Termino ya.

Lo importante aquí es la preocupación compartida que todos tenemos por esta industria y su impulso, dejar constancia de ello y aportar lo que podamos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Blanco.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO DE ESPAÑA A FORMALIZAR OFICIALMENTE LA PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA DE CANARIAS COMO SEDE PARA ALBERGAR LA FUTURA AGENCIA EUROPEA DE TURISMO.

(Núm. exp. 661/001664)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA)

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: En defensa de la moción, tiene la palabra el señor Chinaea.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidenta.

Señorías, la iniciativa que hoy planteo ante esta comisión ha tenido un largo recorrido en su debate político en mi tierra, en Canarias. Pese a que solo se trate de un mandato de la Eurocámara y, hoy día, el futuro de la Agencia Europea de Turismo sea una incógnita; nosotros, en Canarias, hemos empezado a posicionarnos para tratar de albergar su sede una vez que se active por parte de las autoridades comunitarias.

El Gobierno de mi tierra, el Gobierno de Canarias, ha tratado de sumar apoyos tanto con el Gobierno de nuestro país como con otros aliados internacionales, a través de la red que nos une a las regiones ultraperiféricas de Portugal y de Francia. Creemos que es una ocasión para articular la descentralización de las agencias europeas más allá del continente, y así lo han considerado también nuestros compañeros y vecinos franceses y portugueses. Somos conscientes de que será una tarea bastante complicada porque existen ciudades europeas con mucho peso que ya han expresado su intención de acogerla. Lo único que pretendo con esta moción es reforzar una candidatura, reforzar la candidatura de Canarias, en la que se han volcado activamente muchas instituciones públicas y asociaciones empresariales isleñas. Creemos que es una oportunidad para acoger una sede en la que se analizarán los cambios que se producirán irremediabilmente en el turismo en los próximos años. Contamos en las islas no solo con una amplia experiencia en este sector, de hecho, somos líderes entre las islas europeas, sino que también disponemos de instrumentos que pueden ser claves para su desarrollo, como son las propias universidades. Es una ocasión que no podemos desperdiciar si queremos fomentar desde las islas, desde nuestro país, desde España, la reflexión sobre el futuro del turismo y la apuesta inaplazable por su sostenibilidad.

Como comentaba anteriormente, se han dado muchos pasos en Canarias para estar en la primera línea ante este desafío; un reto en el que hemos ido de la mano del Gobierno de España. Sin ir más lejos, el presidente de mi tierra, el presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, durante las reuniones mantenidas en el marco de la Conferencia de las regiones ultraperiféricas, celebrada a mediados del mes de mayo en la isla de Martinica, comunicó que el Gobierno de España había hecho oficial su apoyo a la propuesta de Canarias para albergar la futura sede de la Agencia Europea de Turismo. La propia ministra de Turismo, Reyes Maroto, le comunicó en estas fechas que había enviado un comunicado a la directora general de Ultramar de Francia, en el que el Gobierno de nuestro país respaldaba oficialmente la propuesta de Canarias. Así, el apoyo a la candidatura canaria fue refrendado además en el transcurso de la Conferencia de las RUP en Martinica y, de forma presencial, por otro alto cargo del Gobierno del Estado, como es la secretaria general para la Unión Europea. Con anterioridad, en 2021, fue el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, el que expresó su apoyo al presidente de Canarias en una reunión celebrada en Canarias, concretamente en la isla de Lanzarote.

Consideramos sinceramente que la propuesta canaria está más que fundamentada, por nuestras infraestructuras, nuestro potencial para el desarrollo de un turismo sostenible y por ser, señorías, el destino europeo con más pernoctaciones de la Unión Europea. Y, además, como indicaba antes, porque no existen sedes de ninguna agencia europea en las regiones ultraperiféricas, por lo que esta es una ocasión idónea

para que se dé el paso y que se albergue en Canarias. Existe un amplio consenso en las islas con respecto a esta petición, y no solo por lo que se refiere a las instituciones de las islas, sino que las asociaciones empresariales también han expresado su apoyo a esta iniciativa. El último en hacerlo fue el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, el pasado día 23 de junio en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Señorías, sé que para muchas y muchos de los portavoces hoy presentes en esta comisión será bastante difícil fijar su posición de apoyo a esta iniciativa, porque es verdad que existen otros territorios en nuestro país con un amplio bagaje y con una experiencia necesaria para competir y acoger esta agencia. Aun así, señorías, les pido su apoyo para esta moción.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Chinaea.  
Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Argüeso.

El señor ARGÜESO TORRES: Gracias, señora presidenta.

Como no podía ser de otra manera, y a pesar de que lleva razón el señor Chinaea en cuanto a que hay más territorios que podrían albergarla, incluso hasta Benidorm, apoyo su moción.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Argüeso.  
Señora Ponce, tiene la palabra.

La señora PONCE GALLARDO: Expresamos también nuestro voto a favor de la moción.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Ponce.  
Señor Chinaea, tiene la palabra.

El señor CHINEA CORREA: Gracias, presidenta.

La verdad es que este formato de debate no permite que los autores de estas iniciativas podamos responder a otros grupos si no ha habido enmiendas, como ha ocurrido en esta moción. No obstante, mi agradecimiento de antemano a los grupos que me han manifestado su apoyo a esta moción. Quiero aprovechar este turno de intervenciones para ampliar la información, pero insisto en que no es ni práctico ni lógico este orden absurdo, así que tarde o temprano tendrá que modificarse en el Reglamento de esta casa.

Señorías, la nueva Agencia Europea de Turismo tendrá entre sus principales cometidos aplicar un mecanismo de gestión para garantizar que el sector turístico esté adecuadamente preparado para afrontar futuras crisis, como la que hemos padecido y seguimos padeciendo como consecuencia de la pandemia del coronavirus, así como para proporcionar el máximo apoyo técnico y administrativo a las microempresas y a las pymes, a fin de aumentar la capacidad para acceder a la financiación y los instrumentos financieros de la Unión Europea. Ese fue el mandato que el Parlamento Europeo remitió al Ejecutivo comunitario y que, en estos momentos, está a la espera de que se concrete.

Señorías, las agencias europeas tienen que crearse por reglamento europeo, por lo que se encuentra ahora mismo en una fase embrionaria, ya que es la Comisión la que debe adoptar primero la iniciativa legislativa para constituir la misma y hacerlo dentro del Marco financiero 2021-2027. Así que, para cumplir el mandato, el reglamento europeo debería estar terminado en esta legislatura que culmina en 2024. En dicho reglamento se debe definir la estructura de la entidad y su consejo de administración. Normalmente, la Comisión es la que crea una de las cinco candidaturas mejor calificadas para ese órgano directivo, y le corresponde al Consejo Europeo decidir sobre las propuestas para la sede que presenta cada país. De ahí la importancia de que la candidatura de mi tierra, la candidatura de Canarias, vaya cogiendo fuerza en el seno de las instituciones comunitarias, porque nos encontramos en un proceso de cambio y transformación del sector turístico y, pese a que todo apunta a que después de la eliminación de las restricciones parece que todo ha vuelto a ser igual que antes de 2020, lo cierto es que tanto en el seno del sector como en la propia sociedad se ha abierto un debate irreversible sobre el turismo que queremos y los desafíos para el futuro. En esa reflexión, señorías, esta agencia desempeñará un papel fundamental.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Chinaea.  
Señora Garmendia, tiene la palabra.

La señora GARMENDIA BERECIARTU: Usted ha explicado perfectamente en su exposición de motivos todos los hitos que se han ido dando para que Canarias sea sede de la Agencia Europea de Turismo. Me gustaría saber exactamente si el Gobierno ha dado más pasos en favor de esta candidatura para poder apoyar la moción, si ha ido en otro sentido o si se ha avanzado en algo. Usted ya no me puede contestar, pero sí me gustaría que el portavoz del Partido Socialista me dijera si el ministerio ha avanzado en este sentido, asegurando que, en efecto, apuesta definitivamente por Canarias y no por otro destino.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Garmendia.  
Señora Callau, tiene la palabra.

La señora CALLAU MIÑARRO: Esta vez sí intervendré. Esquerra no votará en contra de esta moción, pero sí que sabemos que aproximadamente en Cataluña recibimos el 25 % del turismo de España, ya que uno de cada cuatro turistas viene a visitar Cataluña. Por eso, creemos que es evidente que hay que instalar una sede, tal como ha dicho, para la futura agencia de Europa. Y en este caso no creemos que sea solamente Canarias la que pueda optar, porque hay otros sitios donde tenemos un turismo cultural, enológico, gastronómico, de negocios, saludable y deportivo, como en Cataluña, y creemos que se tendrían que medir y hablar las cosas antes de proclamarse una estructura así en un sitio como Canarias.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Callau.  
Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ NÚÑEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

En el Grupo Popular felicitamos la iniciativa del senador Chinaea con esta moción. Entendemos que el turismo es un sector prioritario dentro de la economía española y, por lo tanto, todo lo que sea atraer inversiones, destacar a nuestro país, a nuestra nación, dentro del contexto internacional, en este caso buscando la sede de esa futura agencia europea en España, nos parece todo un acierto.

Lo que pedimos en el Partido Popular al Gobierno de España, y de esa manera se lo manifestamos, es que no quede en agua de borrajas, que no quede como otras muchas mociones que se plantean desde esta Cámara del Senado, porque con buenas intenciones no se va a ningún lado. Exigimos al Gobierno de España presión y capacidad para obtener esta futura agencia europea y que se instale en España. ¿Por qué? Porque ya hemos visto cómo tras el *brexit* otras agencias europeas que estaban instaladas en la Gran Bretaña, finalmente no consiguieron su instalación en España, cuando teníamos las mejores consideraciones para que se instalasen en nuestro país, como en el caso de la Agencia Europea Sanitaria, que iba a instalarse en Barcelona.

El Grupo Popular tampoco va a entrar en el debate territorial; cualquier espacio, cualquier comunidad autónoma, podría ser válida para la instalación de esta Agencia Europea de Turismo. Yo soy andaluz, y Andalucía es una de las comunidades referentes del turismo en España, pero también ponemos en valor el hecho de que Canarias, como región ultraperiférica, tenga la posibilidad de situarse en el mapa aún más dentro de lo que ya está como una de las potencias del turismo español y podamos, de esa manera, afianzar el hecho de que en una zona ultraperiférica se sitúe una agencia así, porque actualmente ninguna agencia europea está situada en un entorno ultraperiférico.

Por lo tanto, en ese sentido, en el Grupo Popular manifestamos nuestro respaldo a dicha moción, pero, sobre todo, esperamos del Gobierno de España que el respaldo a esta moción se traduzca verdaderamente en un esfuerzo y no solamente en buenas palabras; en un esfuerzo negociador por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para que, de una vez por todas, una agencia de la relevancia que va a tener la Agencia Europea de Turismo se instale en nuestro país.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sánchez.  
Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Hernández.

La señora HERNÁNDEZ CERREZO: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Chinaea. A nuestro grupo parlamentario, y en especial a mí como senadora canaria de Fuerteventura, nos alegra que con esta iniciativa esté apoyando la propuesta que ya han hecho nuestros Gobiernos, el Gobierno de España y el Gobierno de nuestra comunidad, para que Canarias sea la

sede de la Agencia Europea de Turismo. Es verdad que la Comisión Europea propuso la creación de esta agencia en verano del año pasado, en 2021, y el procedimiento está abierto para que los diferentes países presenten candidaturas; por tanto, estamos todavía en ese proceso de gestión del procedimiento.

Le decía, señor China, que, efectivamente, nuestros gobiernos ya se han manifestado en la firme defensa de la candidatura de Canarias, y por eso déjeme decirle con cariño que esta moción no deja de ser oportunista, porque usted la registra el 1 de junio, cuando ya eran públicas las declaraciones oficiales de apoyo. Si no, recordemos la cronología que usted mismo ha explicado claramente, con el apoyo del presidente Pedro Sánchez en verano del año pasado, en Lanzarote, al presidente del Gobierno de Canarias, para la presentación de la candidatura canaria. Posteriormente, también recibía el apoyo unánime de las 9 regiones ultraperiféricas a la candidatura de Canarias en la Declaración de la XXVI Conferencia de presidentes, celebrada en Azores. Y, finalmente, la ministra de Turismo formalizaba de manera oficial, mediante un comunicado a la directora general de Ultramar de Francia, Sophie Brocas, que el Gobierno de España respaldaba oficialmente la propuesta de Canarias. Esos son los pasos que se han ido dando. El apoyo del presidente del Gobierno de España en agosto del 2021; la declaración unánime de las RUP en noviembre del 2021; y el comunicado oficial de la ministra de Turismo, Reyes Maroto. En cualquier caso, siguen las gestiones de manera discreta entre gobiernos y la Comisión Europea.

Pero, a pesar de este oportunismo del que le hablaba, nuestro grupo comparte sin duda el contenido y el sentir de la moción, y especialmente el grupo de senadores socialistas canarios. Estamos de acuerdo en que la candidatura de Canarias tiene fundamentos de sobra. Somos una comunidad referente en el sector turístico por sus productos de calidad, por su tejido empresarial y profesionalidad, y por su diversidad en la oferta de segmentos que ofrece al turista. Además, con un sector que está trabajando por la sostenibilidad, por la digitalización en su oferta alojativa, adaptándose a nuevos perfiles de turistas y mercados que ha impulsado la pandemia, y mostrando una gran capacidad de resiliencia. Contamos con infraestructuras de calidad, se está invirtiendo en modernizar los equipamientos y somos, además, un destino turístico todo el año y donde el grado de ocupación apenas baja del 80 %. Somos el destino europeo con más pernотaciones de la Unión Europea, y sería una elección novedosa, como decía el senador anterior, por ser la primera RUP, región ultraperiférica, en acoger una agencia europea.

La señora PRESIDENTA: Vaya terminando, señoría.

La señora HERNÁNDEZ CERREZO: Pero, señor China, yo le propondría ir más allá, porque tanto usted como yo somos de islas no capitalinas, y por eso debemos apostar por esa descentralización de sedes e instituciones también en nuestro archipiélago. Como senadora por Fuerteventura, defiendo que mi isla sea la sede de la Agencia Europea de Turismo, como manifestó el pleno del cabildo insular. Por tanto, mi isla, que en 2019 recibió a casi 2 millones de turistas y que está trabajando por seguir siendo un destino referente nacional e internacional con la sostenibilidad, la digitalización y la accesibilidad como líneas preferentes de un producto turístico.

Termino, señora presidenta. En el Grupo Socialista apoyamos, como no puede ser de otra manera, la moción, en línea con lo manifestado por el Gobierno de España, con lo manifestado por el Gobierno de Canarias, que muestran el firme compromiso con el desarrollo de nuestra tierra.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora. *(El señor China Correa pide la palabra)*.

El señor CHINEA CORREA: Presidenta, por alusiones, ¿podría tener un minuto?

La señora PRESIDENTA: No, ha habido un debate prolijo. Yo entiendo que no le gusta el Reglamento de la Cámara, pero no es aquí donde vamos a modificar *de facto* el Reglamento.

El señor CHINEA CORREA: Pero es que me han llamado oportunista ahora mismo, y solo quería dejar constancia de que la propuesta no la realizó el Partido Socialista, sino el Gobierno de Canarias. Simplemente eso.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: No ha habido alusiones personales. *(El señor Lacalle Lacalle pide la palabra)*.

A usted, señor Lacalle, seguro que no lo han nombrado en este debate. Estoy convencida de que no ha habido ninguna alusión personal.

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Industria, Turismo y Comercio

Núm. 403

29 de junio de 2022

Pág. 28

El señor LACALLE LACALLE: No, por supuesto. Es una cuestión de logística.

La señora PRESIDENTA: Si me permite un momentito aclarar cómo vamos a votar, seguramente la intervención sobra.

El señor LACALLE LACALLE: Perfecto, lo que usted diga.

La señora PRESIDENTA: Vamos a votar según el orden del día que teníamos, sin alterarlo como consecuencia del acuerdo en el debate con respecto a la moción de turismo. Iré leyendo cada una de las mociones y su título.

¿Se correspondía con eso, señor Lacalle?

El señor LACALLE LACALLE: No, no sobra la intervención. Simplemente, quería decirle cómo quedan las dos sustituciones del Grupo Popular, y aclarárselo al señor letrado. Por don José María Barrios viene en sustitución Francisco Bernabé y a Francisco Frago le sustituye Carlos Floriano. Era esa cuestión, sin más.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Lacalle.

El señor BLANCO ÁNGEL: Señora presidenta, nuestra sustitución también es por Santiago Castellà...

La señora PRESIDENTA: La tenemos. Veo que hay una competición a ver quién es el último portavoz antes del periodo estival.

Por tanto, pasamos a la votación de las mociones según el orden del día que nos fue entregado.

— MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A INICIAR LAS ACTUACIONES OPORTUNAS PARA PONER EN VALOR EL DENOMINADO CAMINO DE SAGUNTO, DENTRO DEL CAMINO DE SANTIAGO. (*Votación*).

(Núm. exp. 661/001372)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Votamos la primera moción.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 27; abstenciones, 1.*

La señora PRESIDENTA: Se aprueba.

— MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A INCLUIR EN LA NUEVA PLANIFICACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL PERIODO 2021-2026, LA SUBESTACIÓN DE ALTA TENSIÓN PARA LA FÁBRICA STELLANTIS DE VIGO (PONTEVEDRA). (*Votación*).

(Núm. exp. 661/001413)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Votamos la segunda moción.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 14; abstenciones, 14.*

La señora PRESIDENTA: Queda, por tanto, aprobada.



- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA PUESTA EN VALOR COMO ATRACTIVO TURÍSTICO DE LA RUTA DE CARLOS V. (*Votación*).

(Núm. exp. 661/001481)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Votamos la tercera moción.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 25; abstenciones, 3.*

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA EN LA ESTRATEGIA EUROPEA DE SEMICONDUCTORES. (*Votación*).

(Núm. exp. 661/001541)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Votamos la cuarta moción.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 27; abstenciones, 1.*

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A ESTABLECER AYUDAS DIRECTAS DENTRO DEL PLAN «LA PALMA RENACE» PARA EL COLECTIVO DE PYMES Y AUTÓNOMOS INSTALADOS EN LA ISLA CON ANTERIORIDAD A LA ERUPCIÓN DEL VOLCÁN DE LA PALMA (SANTA CRUZ DE TENERIFE). (*Votación*).

(Núm. exp. 661/001548)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Votamos la quinta moción con la enmienda transaccional que se hizo llegar a la Mesa.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 26; abstenciones, 2.*

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO DE ESPAÑA A FORMALIZAR OFICIALMENTE LA PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA DE CANARIAS COMO SEDE PARA ALBERGAR LA FUTURA AGENCIA EUROPEA DE TURISMO. (*Votación*).

(Núm. exp. 661/001664)

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA)

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Votamos la sexta y última moción.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 26; abstenciones, 2.*

La señora PRESIDENTA: Queda aprobada.

Gracias a todos y a todas. Se levanta la sesión.

*Eran las trece horas y cuarenta y tres minutos.*